

Foro

Respondiendo a la crisis con equidad de género

El impacto de las medidas anticrisis en Centroamérica

Posibles impactos en el empleo de las mujeres y en la conciliación entre el trabajo en el hogar y en el mercado.

Consultora: Alma Espino

Noviembre 2009

10 y 11 de Noviembre
San José, Costa Rica



Índice de contenidos

I.- Introducción

II.- Género, Crisis y Políticas Económicas

- ❖ Género en el análisis económico
- ❖ Crisis y Género: Antecedentes

III.- ¿Cómo encuentra la crisis a Centroamérica?

- ❖ ¿Cuáles son las vías del contagio de la crisis?
 - Disminución de la liquidez internacional
 - Decrecimiento en la demanda externa
 - Disminución de remesas
 - Descenso del precio de los productos básicos

IV.- Impactos de género en el empleo

V.- ¿Qué medidas están tomando los gobiernos de la región?

- ❖ Política Bancaria
- ❖ Política Cambiaria
- ❖ Política Fiscal
- ❖ Gasto Público
- ❖ Inversión pública y generación de empleo
- ❖ Apoyo al sector empresarial
- ❖ Comercio exterior
- ❖ Políticas Sociales y Laborales en los planes anticrisis
- ❖ En síntesis

VI.- ¿Cómo enfrentar la crisis desde una perspectiva de género?

- ❖ No se trata solamente de políticas nacionales
- ❖ Una redistribución progresiva es imprescindible
- ❖ Cuidados, Trabajo y Empleo.
- ❖ La demanda insatisfecha en el área de cuidados
- ❖ Políticas sociales y de emergencia
- ❖ Políticas laborales
- ❖ Responsabilidad social por las actividades del cuidado en el trabajo doméstico
- ❖ Protección social y empleos informales para la conciliación

Notas

Referencias bibliográficas

Presentación

El propósito de este documento es revisar y analizar las medidas anticrisis presentadas por los Gobiernos de la subregión y su efecto en las brechas de género. En particular, interesa identificar sus posibles impactos en el empleo de las mujeres, en la conciliación entre el trabajo en el hogar y en el mercado y en los servicios de protección social.

Se procura también identificar medidas o prácticas que pudieran ser consideradas “pro-equidad de género” y/o favorables a la conciliación con corresponsabilidad y desafíos y recomendaciones de políticas y medidas anticrisis que favorezcan el empoderamiento de las mujeres.

Se trata así de brindar elementos para abordar la cuestión de las políticas anticrisis con un enfoque de género y contribuir al diseño y propuesta de políticas públicas, encaminadas a eliminar los obstáculos que obstruyen los potenciales aportes de las mujeres a la recuperación económica y, al mismo tiempo, a éstas el goce de sus beneficios.

El trabajo cuenta con el apoyo de la OIT, el PNUD y UNIFEM, a través del proyecto Agenda Económica de las Mujeres.

I. Introducción

La crisis económica iniciada en los Estados Unidos en los últimos meses de 2008, se extendió afectando a las instituciones financieras y las economías de todo el mundo. Como consecuencia, disminuyó el crecimiento del producto mundial y de acuerdo a las estimaciones de los organismos internacionales, en 2009 la tasa de crecimiento de la economía global se situará entre 1 y 2%. La producción mundial total descendió por primera vez desde los años treinta, debido a que la caída de la demanda es más generalizada que en el pasado, dado que todas las regiones económicas del mundo están retrocediendo a un mismo tiempo.

Todo ello acarrea graves consecuencias sobre la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones. Algunos grupos sociales ofrecen mayor vulnerabilidad a esta situación y dentro de ellos suelen estar las mujeres, debido a la desigualdad de género prevaleciente a nivel global. Ello se ve agravado por la desregulación de las economías y una ideología económica y social fundamentalista -que predominó en las últimas décadas a nivel mundial-, que le otorga al mercado, la responsabilidad de garantizar el bienestar humano, la estabilidad del sistema y el destino de las personas. “La presente crisis económica fue en parte generada por una inmensa sobrestimación de la sabiduría de los procesos del mercado...” (Sen, 2009).

La necesidad de las políticas que en el corto plazo se orienten a superar la actual crisis sin poner en peligro los objetivos del desarrollo, debe considerar una mirada desde una perspectiva de género. Esto supone preguntarse: para quién y de qué manera se delinearán estas políticas, sobre quiénes impactan, sobre quiénes cae el peso de la recuperación económica, en qué medida se refuerzan las desigualdades sociales, en qué medida se abre una ventana de oportunidad para evitar las crisis recurrentes.

Las crisis anteriores y sus fases de recuperación, han mostrado que un gran costo de las mismas se apoya en el trabajo de las mujeres. Es a ellas que les toca compensar el retiro del Estado de algunas actividades por la reducción de gastos, o aumentar la producción para el autoabastecimiento, debido a los aumentos de precios, así como aumentar su carga de trabajo global cuando aumenta el desempleo masculino (Benería, 2003).

La crisis no se generó en los países en desarrollo, pero ellos se ven afectados duramente, al tiempo que cuentan con menores márgenes de maniobra que los países desarrollados, para paliar los impactos negativos y construir alternativas viables de desarrollo en el largo plazo. En particular, los países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, parten de una realidad caracterizada por la vulnerabilidad externa, la escasa diversificación de su estructura productiva y grandes desigualdades económicas y sociales, entre las que tienen una considerable importancia las desigualdades de género. Las respuestas a la crisis en ese marco requieren analizarse a la luz de esos problemas estructurales procurando que sus efectos, además de contribuir a la justicia social, sean viables y eficientes desde el punto de vista económico, social y político.

II. Género, crisis y políticas económicas.

La incorporación del género en este análisis enfatiza la importancia de las relaciones sociales y de poder en los procesos económicos, y coloca el tema de la redistribución junto al crecimiento, al tiempo que fija como objetivo fundamental de la economía, el desarrollo humano.

El género es un concepto que va más allá de un atributo de hombres y mujeres. Es decir, existen normas y convenciones en diferentes ámbitos de la sociedad, en las que se concretan concepciones y mentalidades, y conforman un orden institucional. Ello contribuye a diseñar las visiones que hombres y mujeres tienen de sí mismos

tanto como sus aspiraciones. Del mismo modo, condicionan el acceso de los individuos a las oportunidades que puedan presentarse así como limitan las elecciones a su alcance (Guzmán, 2003). Este orden institucional interactúa con el orden político y el económico, los que se ven afectados recíprocamente a partir de esa interacción.

La ideología y la cultura (prejuicios, discriminación de género en la legislación laboral, los derechos de propiedad y las leyes de herencia, entre otras normas y restricciones), asociadas a la carga de las responsabilidades reproductivas, asignadas en su mayor parte las mujeres, interactúan con los mecanismos económicos. Esto se refleja en primer lugar, en la diferente relación que mantienen con el mercado los individuos según su sexo y en las consecuencias que de ello derivan respecto a sus elecciones de vida y sus conductas. Las mujeres por lo general, no tienen la dirección y el control de su trabajo o de la propiedad, y tampoco las mismas posibilidades de acceso a los mercados que los hombres - incluso cuando no lo es así formalmente-. Estas diferencias suelen excluirlas de los negocios tradicionales, o dejarlas afuera de las redes sociales en las que se dan los intercambios de información, vitales para tomar decisiones y aprovechar oportunidades (Elson, 1994).

Por su parte, la carga de trabajo no remunerado restringe las oportunidades laborales de las mujeres así como tiende a marginarlas de la arena política y social, limitando el desarrollo y uso de sus capacidades y condicionando los resultados de sus actividades.

La situación inicial de las mujeres o las características contextuales de las relaciones de género según los elementos anteriores, las convierte en parte de los sectores más vulnerables de la sociedad en momentos de crisis económicas. Dadas estas consideraciones, la preocupación por los impactos de la crisis económica sobre las relaciones de género y la situación de las mujeres, se origina por una parte en la comprobación acerca de la “no neutralidad” de los efectos de las políticas económicas, así como en las evidencias recogidas en crisis anteriores. Es

decir, tanto las políticas que contribuyeron a generar la crisis por la que hoy se atraviesa, como las que se diseñan para la recuperación de esta situación, tienen impactos diferenciales sobre hombres y mujeres y sobre distintos grupos sociales. Y dichas diferencias, pueden contribuir a desmejorar la calidad de vida de las mujeres y de grupos sociales vulnerables y a profundizar o mantener las desigualdades de género en diversos ámbitos así como otras desigualdades sociales. Por tanto, es fundamental no solamente advertir sobre los posibles impactos de género sino proyectar políticas que tanto en su diseño como en su evaluación incorporen esta perspectiva, no solamente para evitar profundizar desigualdades sino para contribuir a la igualdad.

La participación femenina en el mercado laboral signada por el subempleo, la inestabilidad, la falta de cobertura de la seguridad social y los bajos ingresos, así como su mayor carga de trabajo global, es uno de los factores de desigualdad a la que se hace referencia, y por tanto de vulnerabilidad. En esa medida, existe un imperativo ético para que los gobiernos y los organismos internacionales consideren dicha situación. Por su parte, atender a la equidad de género puede contribuir a la eficacia y la eficiencia en el logro de los objetivos de política planteados. Finalmente, debe resaltarse que el interés por la equidad social y de género, resulta necesario a fin de que las economías cuenten con una ciudadanía más capacitada y productiva y que pueda ejercer sus derechos.

El género en el análisis económico

Un primer objetivo de incorporar las relaciones de género en el análisis de los procesos económicos, y de las políticas y sus efectos, es visualizar las actividades domésticas, en base al trabajo no remunerado. Este último no solamente se circunscribe a los hogares sino que también, forma parte de las actividades relacionadas con el bienestar de la comunidad. Normalmente, son las mujeres quienes en base al trabajo no remunerado se responsabilizan por la reproducción social, empezando por los cuidados necesarios para la reproducción biológica, de

la fuerza de trabajo y más en general, de la reproducción del sistema social en su conjunto. Muchas de las actividades informales o el trabajo a domicilio realizadas por las mujeres, aunque orientadas al mercado, suelen también dejarse fuera de los análisis.

Si bien la ciencia económica, desde algunas corrientes, ha reconocido que la producción de la fuerza de trabajo en el día a día y a través de las generaciones depende en primer lugar de los hogares, ello tiende a considerarse como algo garantizado por la fuerza de trabajo invisible de las mujeres. Por lo tanto: no se reconoce el trabajo no remunerado como un hecho económico, indispensable para el funcionamiento de las economías, al tiempo que no se priorizan los derechos de las mujeres y la equidad de género entre quienes hacen la política económica. Puede sostenerse que si no se hace explícita la mirada de género así como los objetivos de igualdad, es muy difícil que los mismos puedan alcanzarse (Elson 1998). Adicionalmente, la invisibilidad sobre el trabajo no remunerado puede estar encubriendo el verdadero impacto de las políticas sobre la eficiencia a nivel macroeconómico, así como no permitir reconocer la interacción entre la producción y la reproducción social, haciendo aparecer los objetivos de política y sus instrumentos como "neutrales" en cuanto al género.

Crisis y género: antecedentes

La promesa respecto a que las políticas aplicadas en las últimas décadas en la región generarían crecimiento, conseguirían la disminución de la pobreza e incluso la eliminación o disminución de las desigualdades, no se cumplió. Y si bien los impactos negativos afectaron a hombres, mujeres, niños y niñas y especialmente a quienes se ubicaban en condiciones de pobreza, también tendieron a incrementar además de las desigualdades sociales, las relacionadas con el género.

A partir de los años ochenta, las políticas de ajuste estructural contribuyeron a cambiar el eje de los análisis de género, para abarcar el nivel macroeconómico. Una serie de trabajos de naturaleza empírica se orientaron a examinar la

articulación macro – meso- micro, desde la perspectiva de género y a identificar cuestiones como la “falsa eficiencia” de las políticas aplicadas durante el período de reformas y sus “sesgos de género” (Elson, 1998). Es decir, las políticas no solamente fueron incapaces para contribuir a mejorar la situación de las mujeres, sino que en muchos casos, más bien tendieron a ampliar las brechas en el bienestar, la autonomía y el empoderamiento femenino con relación a los hombres. La importancia de identificar los diferentes niveles de la economía y las políticas dirigidas a esos diferentes niveles, se relaciona por tanto, con la posibilidad de analizar la articulación de ámbitos y políticas, así como los canales de transmisión de las desigualdades de género.

Las políticas macroeconómicas y sus resultados en los grandes agregados económicos -consumo, producción, exportaciones, gasto público e inversiones- inciden sobre el ámbito micro. En ese nivel se encuentran los individuos y los hogares, en los cuales si bien existe la cooperación, también existe el conflicto en el marco de relaciones asimétricas de poder entre sus miembros, que dan lugar a las desigualdades en la distribución de los recursos, la toma de decisiones y la asignación del trabajo entre sus miembros. Las actividades de en este nivel se integran a través de las instituciones del nivel meso, conformado por las normas y organizaciones sociales.

Las desigualdades cuyo origen está en los ámbitos micro y mesoeconómico deben ser abordadas desde el diseño de las políticas macroeconómicas, tanto como desde políticas específicas, cuyo propósito sea generar condiciones que propicien la igualdad de oportunidades y que actúen no solamente en la esfera económica, sino también en la social, la cultural y la política. Es decir, en el conjunto de los ámbitos donde se originan las desigualdades básicas entre hombres y mujeres.

En particular, la economía tiende a enfocar lo mercados laborales como una arena neutral, en la cual la oferta y la demanda se encuentran en condiciones relativamente similares. Sin embargo, quienes demandan y quienes ofertan

presentan diferencias de sexo -además de otras considerables diferencias económicas y sociales- y tienen diversos atributos y preferencias (Elson 1994). Numerosos estudios dan cuenta de aspectos tales como la discriminación y la segregación laboral de género y la relación entre estos dos fenómenos. Ambos se expresan en la reconocida existencia de diferencias en los ingresos por trabajo y en la calidad del empleo entre hombres y mujeres, que no son explicadas por variables que afectan la productividad, como convencionalmente se entienden por ejemplo, la educación y la experiencia.

En parte estas diferencias dependen de la existencia de estereotipos sobre lo femenino y lo masculino, estereotipos positivos y negativos (Anker 1998) que no se originan exclusivamente en los mercados laborales, sino que están inscriptos en el contexto institucional global, que configura estos mercados y que reflejan por tanto, las características de las relaciones de género en la sociedad y la existencia de dominación y subordinación de las mujeres.

Los problemas estructurales como la exclusión social, la inequidad, la pobreza, o la desigualdad de género, o la poca capacidad del Estado, se revelan con más fuerza dentro de las crisis económicas. En las presentes circunstancias, no solamente preocupan los efectos de la crisis sino también, la necesidad de tener en cuenta los resultados de las políticas que intentan minimizar sus impactos o recuperar la situación de la población y la economía. Estas preocupaciones se relacionan con la necesaria consideración de las políticas macro y de sus implicancias sociales y de género, así como también con el hecho de no dejar el tema de género exclusivamente restringido a las políticas sociales como amortiguadoras o compensadoras de los efectos negativos de las primeras.

Para estimar los impactos previsibles de la crisis actual, puede ser pertinente recordar los efectos de las crisis anteriores, como la “crisis de la deuda” en los años 70 y 80, que afloró en el continente cuando México anunció la moratoria a la deuda externa, y se dispuso un conjunto de medidas de ajuste estructural. También se

tomaron medidas de austeridad para enfrentar las crisis de México en 1994, de los países afectados por la crisis asiática en 1997 y de Rusia en 1998. Las consecuencias de estos ajustes no afectaron por igual a toda la población, sino que agudizaron los índices de pobreza y la falta de equidad en los ingresos, todo lo cual condujo a una creciente polarización social (Beneria 2003). Las mujeres fueron desproporcionadamente afectadas en el mercado laboral y en su vida cotidiana. Las respuestas de política a la crisis asiática han sido criticadas en la medida que impusieron recortes al gasto público y promovieron mayor liberalización de los mercados*1, agravando la falta de servicios fundamentales para el bienestar y que afectan en primer lugar a las mujeres por las tareas que le son asignadas socialmente.

Las políticas de corto y largo plazo y su relación, merecen un análisis particular, en la medida que los efectos de las primeras no deberían comprometer los objetivos de largo plazo. Si bien la estabilización macroeconómica es prioritaria para los gobiernos, no debería dejarse de lado o sacrificarse el alcance de niveles de desarrollo humano aceptables, evitando la pobreza intergeneracional, mejorando los niveles de cohesión social, y contar con una población suficientemente capacitada que funcione y produzca una estrategia de estabilidad y crecimiento económico a largo plazo. Por ejemplo, si se invierte en educación, salud e infraestructura, se aumentan las capacidades productivas del país en el largo plazo. Como la inversión en educación mejora las oportunidades futuras de las personas, se reduciría la pobreza y las desigualdades. Finalmente, las políticas de desarrollo productivo podrían ayudar a la economía a salir más rápido de la crisis y a aprovechar posibles ventanas de oportunidad.

La relación entre focalización y universalidad de las políticas también supone un reto en términos de encontrar equilibrios en el largo plazo. Estas son alternativas de política para la asignación de los recursos públicos, que deben tener en cuenta sus respectivas ventajas y limitaciones. Existen buenas razones para que el Estado garantice de manera efectiva los derechos básicos, distribuyendo los recursos

disponibles entre todos los ciudadanos, sin perjuicio de que recupere, por la vía tributaria directa, fondos provenientes de quienes tienen mayores ingresos. La focalización en cambio, puede concentrar los beneficios en los segmentos de la población que más lo necesitan, pero ésta estrategia no puede transformarse en la aceptación de la pobreza como una consecuencia del funcionamiento de las economías y la segmentación social como lo característico de las sociedades. Es especialmente importante, que las políticas focalizadas no tengan a las mujeres como rehenes de la recuperación de la economía y del bienestar de los sectores más vulnerables. Es decir, tanto entre las personas en situación de pobreza como entre quienes no lo están, las mujeres no deberían ser el amortiguador de la crisis o las responsables de superarla desde la elasticidad de su tiempo de trabajo, su asignación social a ciertas tareas vinculadas al bienestar y la reproducción social de todos.

III. ¿Cómo encuentra la crisis a Centro América?

La crisis económica habría encontrado en general a las economías de América Latina, en mejores condiciones que las crisis precedentes, debido al crecimiento sostenido verificado en el periodo 2003-2007 (CEPAL, 2009a). Los factores que contribuyeron a este comportamiento se relacionan fundamentalmente con el aumento de los precios de las materias primas, sobre todo hidrocarburos, minerales y metales, la disponibilidad de financiamiento externo, liquidez y bajas tasas de interés del financiamiento internacional y el aumento de las remesas de los emigrantes. Sin embargo, las características estructurales que caracterizan a las economías de los países centroamericanos mostraron sus serias debilidades una vez que el ciclo se revierte: altos niveles de desigualdad y pobreza, falta de visión integrada de la protección social que mantiene un esquema de baja cobertura y segmentación; y si bien, se habría avanzado por ejemplo, en la cobertura en salud y educación, ello habría ocurrido a costa de la baja calidad de estos servicios.

La crisis operó sobre una estructura de grandes desigualdades sociales en la

subregión, (Cuadro 1), pese a la disminución verificada en la pobreza y la indigencia en los últimos años (Cuadro 2). Los niveles de desigualdad de ingresos al interior de todos los países es una característica central, junto a otras formas de inequidad, exclusión social y marginalidad asociadas con, entre otros factores, género, identidad étnica y ubicación rural. A los efectos de comprender la información presentada en el Cuadro 1, debe considerarse que en 2007, el coeficiente de Gini para las Américas “llegó a 0,51 es decir, por encima de los valores de África subsahariana, Asia oriental y el Pacífico, África septentrional y Oriente Medio, Asia meridional, Europa oriental/Asia central y los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La elevada desigualdad en la distribución del ingreso en las Américas se explica por las asimetrías existentes en los países de América Latina. En este grupo de países el coeficiente de Gini en 2007 llegó a 0,53, con un rango de variación de entre 0,59 y 0,43. Los Estados Unidos y Canadá tienen una concentración distributiva que solamente supera la observada en los países de la OCDE en su conjunto (valores de Gini de 0,345 y 0,289, respectivamente)...” (CEPAL, 2009b). El Índice de Gini para los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana está entre 0.484 y 0.585.

Cuadro 1

ÍNDICE DE GINI, EN ÁREAS URBANAS Y RURALES (valores entre 0 y 1)

País	Año	Nacional	Urbana	Rural
Costa Rica	2007	0.484	0.479	0.441
El Salvador	2004	0.493	0.455	0.456
Guatemala	2006	0.585	0.547	0.526
Honduras	2007	0.580	0.494	0.571
Nicaragua	2005	0.532	0.500	0.497
Panamá	2007	0.524	0.471	0.528
República Dominicana	2007	0.556	0.564	0.508

CEPAL, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2008

La proporción de personas en situación de pobreza e indigencia ha tendido a disminuir, pero con excepción de Costa Rica el resto de los países de la subregión se ubican por encima del promedio de América Latina. Es muy probable que los ya graves índices de pobreza se eleven; cuatro países de la subregión tienen un coeficiente de pobreza rural mayor a 55%.

Cuadro 2: Personas en situación de pobreza e indigencia en áreas urbanas y rurales (%del total de personas) : Fuente: CEPAL, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2008 k Estimación basada en 19 economías: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

País	Años	Nacional	Pobreza	Indigencia
			Total	Total
Costa Rica	1994	23.1	20.7	5.7
	1999	20.3	18.1	5.4
	2007	18.6	17.8	4.2
El Salvador	1995	54.2	45.8	14.9
	1999	49.8	38.7	13.0
	2004	47.5	41.2	13.8
Guatemala	1998	61.1	49.1	16.0
	2002	60.2	45.3	18.1
	2006	54.8	42.0	14.8
Honduras	1994	77.9	74.5	46.0
	1999	79.7	71.7	42.9
	2007	68.9	59.9	26.2
Nicaragua	1993	73.6	66.3	36.8
	2001	69.3	63.8	33.4
	2005	61.9	54.4	20.8
Panamá	1994	Nd	25.3	7.8
	1999	Nd	20.8	5.9
	2007	29.0	18.7	5.0
República Dominicana	2002	47.1	42.4	16.5
	2006	44.5	41.8	18.5
	2007	44.5	43.0	19.0
América Latina	1994 k	45.7	38.7	13.6
	2000 k	42.5	35.9	11.7
	2007 k	34.1	28.9	8.1

Las medidas de pobreza comentadas corresponden al enfoque de ingresos o monetario, las más comúnmente manejadas y que permiten comparaciones entre países. Otros enfoques, como el de las capacidades y funcionamientos o el de la pobreza humana, brindan nuevos aportes en la discusión de la pobreza femenina pero sobre todo, en el análisis de la interrelación entre las desigualdades de género y la pobreza como fenómeno multidimensional. El término “*feminización de la pobreza*” (Plataforma de Acción de Beijing, 1995) enfatiza cómo la pobreza afecta de manera diferencial a las mujeres es decir, como señala Gita Sen “*La probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población*” (Sen, 1998, p.127). Por su parte, expresa que las mujeres son una cantidad mayor entre los pobres y dice de la tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente relacionado con el aumento de los hogares con jefatura femenina (Bridge, 2001). Si bien estas consideraciones se mantienen dentro del esquema de la pobreza como carencia de ingresos, ponen en evidencia diferencias de género entre los pobres y permiten detectar carencias específicas y respuestas de políticas más adecuadas.

Por tanto, aun desde una definición de la pobreza por ingresos y teniendo en cuenta los aspectos que no se consideran en la misma, vale la pena señalar la sobre representación femenina entre los pobres en varios países de la subregión. El Cuadro 3, expresa la cantidad de mujeres por cada 100 hombres en cada zona de residencia según situación de pobreza, lo cual permite apreciar la participación de las mujeres entre las personas en condiciones de pobreza e indigencia.

Cuadro 3: Índice de feminidad de la indigencia y de pobreza por área geográfica

Fuentes: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe: División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

(Índice)

	Pobreza		Indigencia			
	Nacional	Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural
COSTA RICA						
2004	126.2	127.4	126.4	135.7	140.0	136.5
EL SALVADOR						
2004	103.8	109.7	98.7	96.7	101.1	95.7
GUATEMALA						
2002	102.8	110.7	100.4	97.0	122.2	91.7
HONDURAS						
2003	99.4	101.6	100.6	98.8	106.3	100.3
NICARAGUA						
2001	103.1	106.3	101.9	104.6	110.4	105.2
PANAMÁ						
2004	110.8	120.7	109.6	112.6	129.3	114.7
REPÚBLICA DOMINICANA						
2004	117.8	119.6	116.7	127.4	130.3	127.5

El panorama descrito se completa con la significativa proporción de hogares encabezados por mujeres (Cuadro 4), que muestra una tendencia creciente, con las exigencias que de ello derivan sobre su carga de trabajo. Igualmente, el acceso a servicios públicos (de especial importancia entre éstos se encuentran los servicios de salud) en varios ámbitos mantiene una tendencia inequitativa, con una escasez de tales servicios en muchas zonas rurales e indígenas

Cuadro 4: Tipos de hogares particulares urbanos, según sexo del jefe de hogar (porcentaje)

Países	1994		2007	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
TOTAL HOGARES				
Costa Rica	76.0	24.0	66.4	33.6
El Salvador	69.2	30.8	63.0	37.0
Guatemala	74.5	25.5
Honduras	75.0	25.0	65.6	34.4
Nicaragua	65.1	34.9	60.4	39.6
Panamá	73.0	27.0	65.7	34.3
República Dominicana	66.5	33.5
UNIPERSONAL				
Costa Rica	45.6	54.4	48.0	52.0
El Salvador	47.1	52.9	55.1	44.9
Guatemala	48.1	51.9
Honduras	56.7	43.3	57.2	42.8
Nicaragua	57.3	42.7	60.3	39.7
Panamá	63.4	36.6	64.8	35.2
República Dominicana	59.8	40.2
NUCLEAR BIPARENTAL				
Costa Rica	98.6	1.4	92.9	7.1
El Salvador	98.1	1.9	92.8	7.2
Guatemala	98.8	1.2
Honduras	98.4	1.6	96.2	3.8
Nicaragua	91.6	8.4	93.3	6.7
Panamá	96.2	3.8	89.3	10.7
República Dominicana	94.3	5.7

Países	1994		2007	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
NUCLEAR MONOPARENTAL				
Costa Rica	12.7	87.3	9.4	90.6
El Salvador	10.7	89.3	12.8	87.2
Guatemala	10.1	89.9
Honduras	12.0	88.0	20.4	79.6
Nicaragua	12.7	87.3	9.5	90.5
Panamá	15.0	85.0	10.7	89.3
República Dominicana	16.6	83.4
EXTENSO Y COMPUESTO				
Costa Rica	62.7	37.3	54.4	45.6
El Salvador	57.5	42.5	48.7	51.3
Guatemala	63.1	36.9
Honduras	63.4	36.6	52.9	47.1
Nicaragua	51.7	48.3	48.7	51.3
Panamá	61.9	38.1	55.5	44.5
República Dominicana	54.2	45.8

Fuente: El Salvador 1995 y 2006; Guatemala, 2006 y Nicaragua 1993 y 2005. CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Los indicadores macroeconómicos para las economías del Istmo Centroamericano y República Dominicana, comenzaron a mostrar signos de reversión de las tendencias previas*2 en 2008: desaceleración de las economías y surgimiento de preocupantes tasas inflacionarias -especialmente elevadas, para Nicaragua y Costa Rica- junto con déficit de las balanzas comerciales, principalmente explicados por el fuerte incremento de los precios del petróleo y de los alimentos (Coronado, 2009).

En la mayoría de los países se amplió el déficit fiscal debido a la disminución de la recaudación. En contraste, la deuda pública siguió reduciéndose como porcentaje del PIB, con efectos benéficos para la credibilidad y el margen de maniobra de política macroeconómica. (CEPAL 2009b)

Los países principalmente beneficiados por las reducciones derivadas de las políticas mundiales de condonación de deudas del sistema multilateral han sido Nicaragua y Honduras. En el resto, los resultados dependieron del crecimiento de las economías y la venta acelerada de activos estatales (Coronado, 2009).

El impacto de la crisis a nivel social se ve agudizado por el hecho de que Centroamérica fue afectada directamente por los impactos de la crisis alimentaria del 2007, principalmente en el sector rural. A ello se agregaron los impactos del incremento internacional de los precios del petróleo, que provocaron aumentos en los artículos de consumo, transporte, servicios y por ende, en la inflación (Coronado, 2009).

¿Cuáles son las vías de contagio de la crisis?

Las llamadas “vías de contagio” de la crisis guardan diferente importancia relativa entre regiones y países, si bien en todos los casos la demanda agregada de los países emergentes en la actualidad, es muy vulnerable a una contracción de la actividad económica mundial debido a la dependencia de la demanda externa y la inversión extranjera. Por esa razón, a mayor interconexión comercial y financiera de los países, puede preverse que los impactos sean mayores. Ello da lugar a que los

efectos de la crisis hayan sido superiores en los países con alto grado de interconexión con Estados Unidos, como es el caso de los centroamericanos. Con relación a los impactos de género, ellos dependen en buena medida, de la ubicación de las mujeres en el mercado laboral y de las políticas de gasto público que afecten servicios sociales relacionados con el cuidado, así como el contexto social, político y cultural que condicionan y configuran el sistema de relaciones de género.

Disminución de la liquidez internacional

La crisis de liquidez y la desaceleración del crecimiento económico por la que atraviesan los países desarrollados acarrearán fuertes consecuencias para el resto de los países. La falta de liquidez, limita la capacidad de las empresas de financiar operaciones de fusión y adquisición, la forma más importante de Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina y el Caribe. La desaceleración del crecimiento económico reduce la necesidad de IED destinada a la búsqueda de la eficiencia y de recursos en la región, tanto como las economías de la región ven reducidos sus incentivos para la IED destinada a la búsqueda de mercados. Según un informe de la CEPAL (2009e) los ingresos de inversión extranjera directa (IED) en el conjunto de la región alcanzaron en 2008 un récord histórico (algo más de 128.000 millones de dólares), acordados en general antes del inicio de la crisis. En Centro América, la IED fue especialmente importante en El Salvador y Costa Rica.

A partir de los cambios en las condiciones económicas, los flujos de IED hacia la región se estima que se reducirán en 2009 entre 35% y 45%. Para la subregión, durante 2008 hubo una contracción del 45% de los flujos de capitales con respecto al 2007, y en los primeros 4 meses del 2009, esta reducción es de alrededor de 53% con respecto al mismo período del 2008. CEPAL, 2009c)

La escasez de financiación comercial genera dificultades para obtener crédito por parte de las empresas locales debido a la restricción del crédito y su encarecimiento en los mercados financieros globales, mientras que también enfrentan estos

problemas en los mercados internos. Paralelamente, el aumento de la incertidumbre, se vuelve más problemática para las pequeñas y medianas empresas que desean acceder a recursos financieros*3.

Decrecimiento de la demanda externa

La disminución de la demanda externa ha sido uno de los principales factores de impacto negativo para los países de la subregión. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2009, las exportaciones disminuirán 9% en volumen aproximadamente, lo que supone la mayor contracción de este tipo desde la Segunda Guerra Mundial. Para los países en desarrollo, la misma fuente prevé un descenso de alrededor de 2-3% de las exportaciones. Pascal Lamy, Director General de la OMC, alertó acerca de la pérdida de puestos de trabajo relacionados con el comercio y de que un posible aumento del proteccionismo podría “asfixiar el comercio, motor de la recuperación”*4. La contracción de la demanda de manufacturas desde Estados Unidos, golpea directamente las exportaciones centroamericanas, estimulando su caída durante el primer cuatrimestre del 2009 en cerca del 19% en promedio. La disminución del consumo y de la inversión en ese país, se reflejará a lo largo de 2009 como una baja de la demanda por las exportaciones del resto del mundo. La alta dependencia del mercado estadounidense afectará a los países de la subregión, ya que salvo Panamá, representa el destino principal de las exportaciones (CEPAL, 2009c). Esta situación es particularmente grave para Honduras y Nicaragua y en menor medida, para Costa Rica y El Salvador. Este es un factor que contribuirá a desacelerar las exportaciones*5 en 2009, aunque Guatemala y El Salvador tienen destinos más diversificados -países en desarrollo, y en particular el mercado centroamericano-, los que reciben más de la mitad del total de sus exportaciones de bienes. Por su parte, Costa Rica también presenta una estructura de exportaciones de bienes por destino más equilibrada entre los países en desarrollo y los países desarrollados, en gran parte por sus exportaciones a China, el segundo socio comercial del país.

Respecto a la estructura por productos del comercio internacional, las exportaciones tienden a concentrarse en bienes primarios que enfrentaron una fuerte contracción de la demanda, a pesar del incremento de la participación de las manufacturas en las exportaciones de bienes en los últimos años. Solamente en el comercio exterior de El Salvador y Costa Rica predominan los bienes manufacturados.

Las exportaciones manufactureras se basan principalmente en textiles y en el régimen de zonas francas. “La actividad de la maquila y la producción de zonas francas no podrían funcionar, prácticamente, sin tener al mercado estadounidense como destino.”. Por su parte, la finalización del Acuerdo Multifibras abrió paso a la competencia de las exportaciones textiles chinas hacia Estados Unidos a partir del 2006, y Centroamérica no ha podido hacerle frente a este nuevo fenómeno. En el caso de las zonas francas, la obligación de cambiar el régimen por mandato de la OMC en los sectores exportadores vinculados a este régimen, generó una gran incertidumbre ante cuáles serán los cambios en las reglas del régimen a partir del 2012. (Coronado, 2009)

La participación femenina es extraordinariamente importante en la maquila y zonas francas. “A mediados de 2001, la industria de la maquila en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana generaba en total, 585.138 empleos directos de los cuales entre 56% y 87% corresponde a mujeres. Esa cifra podría ser incluso superior, dado que existe un subregistro debido a las modalidades de subcontratación e informalidad en esos países (Abramo, 2006). Por tanto la disminución de la actividad de la maquila y las zonas francas derivadas principalmente de la contracción de la actividad en Estados Unidos, puede continuar agravando la situación de desempleo, en particular femenino.

Disminución de las remesas

En los últimos años, los flujos migratorios desde América Latina y el Caribe se han feminizado y las mujeres migran de forma independiente, constituyendo más de la mitad de quienes migran por razones laborales. Las mujeres se ven atraídas por la demanda creciente de mano de obra no especializada en el sector de los servicios de países desarrollados, y se constituyen en actores económicos independientes que contribuyen con sus remesas a la reducción de la pobreza de muchos hogares de los países emisores (CEPAL, 2007). De hecho, en la actualidad, ellas son responsables de una parte significativa del trabajo de cuidado en Norteamérica y Europa. Al interior de la región también se han producido flujos migratorios, por ejemplo, desde Nicaragua a Costa Rica.

Un rasgo característico de la región es la intensidad de los flujos migratorios, La importancia de la emigración según datos de 2007 -pese a las posibles fallas de registro- está dado por las siguientes cifras: Guatemala tenía aproximadamente 1.5 millones de emigrantes, que representan cerca del 12% de su población total, el 90% concentrado en los Estados Unidos, entre quienes 60% está en condición de indocumentado. El Salvador tenía aproximadamente 2.9 millones de migrantes, que representan el 29% de su población total, el 78% concentrado en Estados Unidos con aproximadamente un 50% en esa misma condición legal. Honduras tenía aproximadamente un poco menos de un 1 millón de migrantes que pueden representar cerca del 11% de la población total de su población total, el 76% concentrado en Estados Unidos con cerca de un 40% en condición de indocumentados. Nicaragua tenía alrededor de 750.000 migrantes, que representan aproximadamente el 10% de su población total, el 60% concentrado en Estados Unidos. Costa Rica tiene la más baja tasa de migración aproximadamente menos de 100.000 migrantes que representan un 2% de su población total y el 71% concentrado en Estados Unidos (Coronado 2009).

Cuadro 5

ISTMO CENTROAMERICANO Y REPÚBLICA DOMINICANA: DISTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES EN EL EXTERIOR 2007 (en porcentajes)					
	Estados Unidos	Canadá	México y Centroamérica	Europa	
Guatemaltecos (os)	90	7	2	0	1
Salvadoreños(as)	78	9	4	7	2
Hondureños(as)	76	1	3	16	4
Nicaragüenses	61	5	29	2	3
Costarricenses	71	3	12		13
Panameños	45	5	26	14	0
Dominicanos	81	5	0	13	0

Fuente: "Istmo Centroamericano y República Dominicana: Evolución Económica en 2008 y perspectivas para 2009". Abril 2009. CEPAL

Las remesas que envían los emigrantes a sus países de origen, constituyen una de las fuentes de divisas más importantes para estos países. La pérdida de dinamos de sus flujos como proporción del PIB, se dio a partir de 2007, lo cual podría afectar el resultado de la balanza de pagos, y presionar el tipo de cambio, el aumento de los déficits fiscales. El impacto sería más acentuado en los países en los que las remesas representan una mayor proporción del PIB, como Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, en ese orden. En particular, la recesión de la economía estadounidense, podría continuar afectando negativamente las remesas en 2009. En Estados Unidos el desempleo es más alto entre los inmigrantes hispanos que en la población en general (11,4% frente a 8,5%, respectivamente, en marzo de 2009). Más de 50% de los migrantes de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala se emplea en la construcción, comercio al menudeo, finanzas y seguros, y bienes raíces los que ha sido fuertemente afectados por la crisis. Por su parte, la segregación laboral de género daría lugar a que en la primera parte de la crisis los hombres están comparativamente más expuestos a posibles

pérdidas de empleo e ingresos que las mujeres. Sin embargo, en la medida que la crisis golpeó al resto de los sectores productivos, esta distinción tenderá a desaparecer (CEPAL 2009c).

Del mismo modo, la desaceleración de la economía de los países centroamericanos impactará los flujos de remesas intrarregionales, por ejemplo, los envíos de Costa Rica a Nicaragua. (CEPAL 2009c)

Dicha reducción de las remesas a la subregión en 2009, sin embargo podría ser moderada, debido a que por varios factores son uno de los flujos de divisas resistentes: representan una proporción relativamente pequeña de los ingresos de los emigrantes, y se pueden mantener; son enviadas por un conjunto de emigrantes acumulado a lo largo del tiempo y no sólo por personas que migraron en los últimos años (CEPAL 2009c)*6.

La reducción de las remesas afecta la situación de las familias de bajos ingresos de esos países, muchas de las cuales están encabezadas por una mujer. Los estudios del BID estiman que entre el 75% y el 80% de lo que reciben las familias en remesas son para el financiamiento de los gastos diarios (comida, electricidad, ropa, transporte, etc). El 60% de estas familias centroamericanas que captan remesas reciben entre \$100 y \$200 dólares mensuales.

Descenso del precio de los productos básicos

La desaceleración del crecimiento mundial también tiene su contrapartida en el descenso de los precios de los productos básicos. Se prevé que los términos de intercambio empeoren un 7,8% en 2009. Como Centroamérica y el Caribe son importadores netos de productos básicos, la caída de los precios del petróleo, los metales y los cereales alivia, y en parte compensa, las consecuencias de la desaceleración económica mundial y la mencionada reducción de las remesas.

Producto y empleo

Las estimaciones acerca de la caída en el producto en los países de la región y en particular en los del Istmo Centroamericano y República Dominicana es de esperar tengan un fuerte impacto sobre el empleo (Cuadro 6).

Cuadro 6

Recesión de las economías centroamericanas Variación del PIB en % 2009		
	2009	2010 proyección
País		
Guatemala	-1.0	2.5
Honduras	-2.5	2.5
El Salvador	-2.0	2.5
Nicaragua	-1.0	2.5
Costa Rica	-3.0	3.0
Panamá		
República Dominicana		
Fuente: Comisión Económica para América Latina CEPAL. Julio 2009.		

El Informe de Tendencias Mundiales del Empleo (OIT, 2009a) estima que la crisis puede generar unos 50 millones de nuevos desocupados en el mundo, de los que 22 millones serían mujeres. En el caso de América Latina, el Panorama Laboral 2008, estableció algunos escenarios que proyectan que el desempleo en la región podría aumentar del 7,3% en 2008 a un rango de entre 7,9% y 8,3% en 2009. Esto significa que en el año 2009 la región latinoamericana podría tener entre 1.5 y 2.4 millones de nuevos desocupados*7. En el mismo informe, la OIT estima que las personas que están activas en el mercado laboral, pero ganan un ingreso menor a la línea de pobreza de dos dólares diarios (que OIT denomina “trabajadores/as pobres”), podrían aumentar de 6,8% en 2007 a 8,7% en 2009. Esto implica un aumento de cinco millones de trabajadores/as pobres en América Latina y Caribe (Espino y

Sanchís, 2009).

En Centroamérica y República Dominicana, en el contexto de menor actividad económica en general y, en particular, agropecuaria y rural, la reducción de la tasa neta de emigración y el posible regreso de migrantes contribuyen al deterioro del mercado laboral.

La tendencia a la disminución de la tasa de desempleo de los cuatro años previos cambió en 2008, y se prevé un período de varios años de incremento de desempleo (Cuadro 7). Los datos disponibles muestran que el desempleo se elevó en Costa Rica y República Dominicana, y solamente bajó en Panamá (CEPAL 2009c).

Cuadro 7

ISTMO CENTROAMERICANO Y REPÚBLICA DOMINICANA: ELASTICIDAD DEL EMPLEO CON RESPECTO AL PRODUCTO Y PÉRDIDA DE EMPLEOS PROYECTADA PARA 2009 a/

(Coeficientes)	Total	Hombres	Mujeres	Pérdida proyectada de empleos en 2009 como porcentaje del empleo total
Costa Rica	0,7	0,6	0,8	0,8
El Salvador	0,9	0,4	1,5	0,7
Guatemala	1,0	0,9	1,2	0,6
Honduras	1,3	0,8	2,2	0,9
Nicaragua	0,6	0,6	0,7	0,5
Panamá	0,8	0,5	1,3	0,4
República Dominicana	0,5	0,3	0,8	0,3

Fuente: Enfrentando la Crisis del Istmo Centroamericano y República Dominicana: Evolución Económica en 2008 y Perspectivas para 2009 (Evaluación preliminar).CEPAL 2009

La expansión del sector informal como amortiguador del desempleo no es evidente, debido a que su capacidad de incorporación de nuevos trabajadores podría ser limitada, considerando el tamaño que ya exhibe en las economías del Istmo Centroamericano y República Dominicana. Por su parte, el posible retorno de migrantes desde Estados Unidos también ejercerá presión tanto en la competencia para el empleo formal y en el mercado informal.

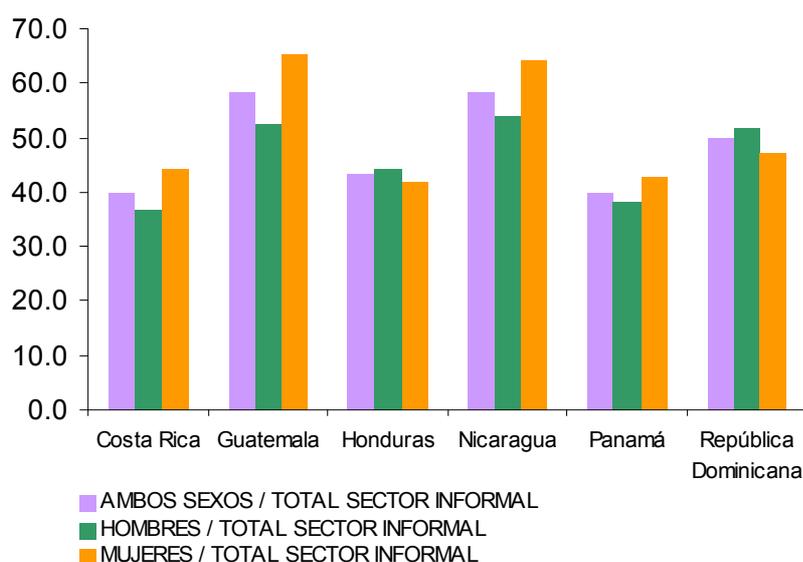
La CEPAL prevé un impacto diferencial por género de la crisis en América Latina, en la medida que la inserción de varones y mujeres en el mercado laboral también es diferencial. En cuatro de los países de la subregión el desempleo es más elevado entre las mujeres (Cuadro 8). La participación femenina en el sector informal (Gráfico 1) con excepción de Honduras es mayor supera la masculina, lo que supone la ausencia de protección social y la inestabilidad de los ingresos. Pero, las condiciones son más graves entre las mujeres más pobres, debido a la fuerte correlación positiva entre pobreza, desempleo e informalidad.

Cuadro 8

Tasa de desempleo abierto urbano (Tasa anual media)			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
País			
Costa Rica 2007	4.8	3.3	6.8
El Salvador 2006	5.7	7.6	3.6
Guatemala 2006	2.7	2.4	3.1
Honduras 2007	3.9	4.0	3.7
Nicaragua 2005	5.9	6.3	5.3
Panamá 2007	7.8	6.5	9.6
República Dominicana 2007	5.1	3.6	7.4
Fuente CEPAL			

Gráfico 1

Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado del trabajo, por sexo* 2006 – (falta El Salvador)



Fuente: Cepalstat *Los datos de Nicaragua son para 2005

En el caso de muchos de los hogares rurales pobres que cuentan con sólo un receptor de ingresos monetarios, la pérdida del empleo conlleva la contracción fuerte de buena parte del ingreso familiar. Los hogares con mujeres como jefas de hogar (Cuadro 9) son especialmente vulnerables, pues en promedio, cuentan con un menor número de receptores.

Los cambios ocurridos en la organización del trabajo en las últimas décadas y las profundas transformaciones sociodemográficas que generan variaciones en la organización interna de las familias, crean nuevas demandas de cuidados. El tamaño medio de las familias se ha reducido y sus formas tradicionales han ido cambiando, aumentando los hogares con dos proveedores de ingresos y aquellos con una mujer como única sostenedora. Junto a la reducción del número de hijos/

as, la presencia de adultos mayores en las familias está en fuerte aumento. Todo esto tiene el corolario de menos tiempo de mujeres para ejercer los cuidados, y menos Estado para hacerse responsable del bienestar.

Cuadro 9

Tipos de hogares particulares urbanos, según sexo del jefe de hogar (Porcentaje)

	1994		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL HOGARES				
Costa Rica	76.0	24.0	66.4	33.6
El Salvador	69.2	30.8	63.0	37.0
Guatemala	Nd...	nd...	74.5	25.5
Honduras	75.0	25.0	65.6	34.4
Nicaragua	65.1	34.9	60.4	39.6
Panamá	73.0	27.0	65.7	34.3
República Dominicana	Nd...	nd...	66.5	33.5
UNIPERSONAL				
Costa Rica	45.6	54.4	48.0	52.0
El Salvador	47.1	52.9	55.1	44.9
Guatemala	... nd	Nd...	48.1	51.9
Honduras	56.7	43.3	57.2	42.8
Nicaragua	57.3	42.7	60.3	39.7
Panamá	63.4	36.6	64.8	35.2
República Dominicana	... nd	...	59.8	40.2

El impacto de las medidas anticrisis en Centroamérica

Tipos de hogares particulares urbanos, según sexo del jefe de hogar (Porcentaje)

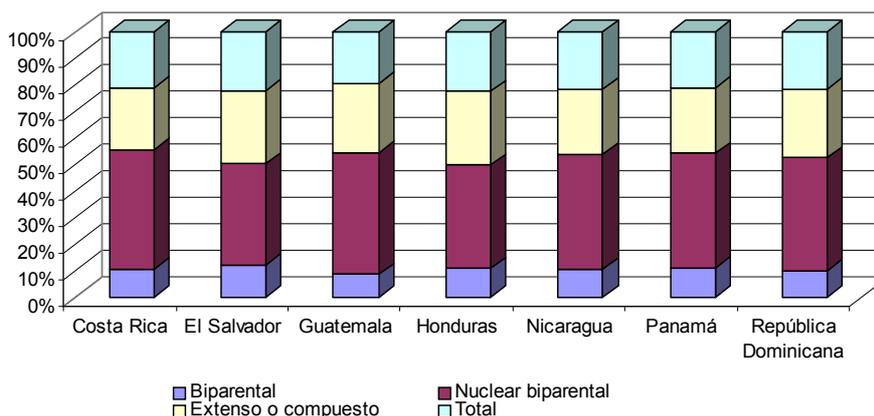
	1994		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL HOGARES				
NUCLEAR BIPARENTAL				
Costa Rica	98.6	1.4	92.9	7.1
El Salvador	98.1	1.9	92.8	7.2
Guatemala	98.8	1.2
Honduras	98.4	1.6	96.2	3.8
Nicaragua	91.6	8.4	93.3	6.7
Panamá	96.2	3.8	89.3	10.7
República Dominicana	.. nd.	nd...	94.3	5.7
NUCLEAR MONOPARENTAL				
Costa Rica	12.7	87.3	9.4	90.6
El Salvador	10.7	89.3	12.8	87.2
Guatemala	.. nd.	Nd...	10.1	89.9
Honduras	12.0	88.0	20.4	79.6
Nicaragua	12.7	87.3	9.5	90.5
Panamá	15.0	85.0	10.7	89.3
República Dominicana	... nd	nd...	16.6	83.4
EXTENSO Y COMPUESTO				
Costa Rica	62.7	37.3	54.4	45.6
El Salvador	57.5	42.5	48.7	51.3
Guatemala	63.1	36.9
Honduras	63.4	36.6	52.9	47.1
Nicaragua	51.7	48.3	48.7	51.3
Panamá	61.9	38.1	55.5	44.5
República Dominicana	54.2	45.8

Page 32
Fuente: CEPALSTAT

Gráfico 2

Fuente: CEPALSTAT

Porcentaje de hogares donde una mujer es la principal aportante de ingresos, según tipología de hogar (porcentaje sobre el total de hogares) 2007



IV. Impactos de género en el empleo

Los impactos de género de la crisis sobre el empleo estarán mediados por las características estructurales de los mercados laborales y en ellas los sesgos de género. ¿Dónde y cómo se emplean las mujeres? ¿Cuántas están desempleadas? ¿Cuántas se ubican en el sector informal o en empleos de sin cobertura de la seguridad social? ¿Cómo acceden a los estímulos que pudieran brindarse para la redinamización de micro y pequeñas empresas?

Las respuestas a estas preguntas pueden contribuir a anticipar dichos impactos.

Pero las respuestas desde el ámbito micro, desde los hogares y sus condicionamientos en términos de relaciones de género, darán lugar al resultado final. ¿Son oferentes libres en el mercado laboral? Tienen posibilidades las mujeres de salir a buscar un empleo? ¿Saben cómo hacerlo? ¿Quién cubre la carga del trabajo doméstico?

En Centroamérica las mujeres son, en general, un grupo especialmente vulnerable ante los efectos de la crisis financiera internacional y sus repercusiones locales

En el ámbito urbano del Istmo Centroamericano —según los datos

más recientes de 2005—, la proporción de mujeres sin ingresos propios era en promedio de 38%, en contraste con el 11,2% de los hombres. Para el ámbito rural, la población femenina sin ingresos propios fue de alrededor de 48,1% en promedio, en contraste con 12,6% de la masculina (Cuadro 10)

Población sin ingresos propios por sexo (15 años y más)

(Porcentaje)

URBANA	Mujeres	Hombres
Costa Rica	33.8	6.2
El Salvador	32.1	14.3
Guatemala	31.2	7.4
Honduras	30.6	10.5
Panamá	28.6	7.2
República Dominicana	35.7	14.3
RURAL	T	
Costa Rica	48.8	7.2
El Salvador	48.1	17.9
Guatemala	52.0	10.4
Honduras	48.9	14.5
Panamá	45.9	9.5
República Dominicana	44.9	16.3
TOTAL		
Costa Rica	39.6	6.6
El Salvador	38.0	15.8
Guatemala	41.2	8.9
Honduras	39.9	12.7
Panamá	34.2	8.1
República Dominicana	38.8	15.0

Fuente: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe : Serie 2007: Comprende las encuestas de hogares realizadas por los países en 2007, con excepción de El Salvador, Guatemala realizadas en 2006 y Nicaragua en 2005

La proporción de mujeres que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar ha disminuido considerablemente en los últimos años en casi todos los países que se cuenta con datos. No obstante continúan siendo una proporción importante de las cónyuges (Cuadro 11).

Mujeres con dedicación exclusiva a las labores del hogar, según posición de parentesco zonas urbanas
(Porcentajes calculados sobre la población femenina de 15 años y más)

	1994	2007
Costa Rica	40.4	28.9
El Salvador	30.9	28.7
Guatemala	...	32.8
Honduras	41.3	33.0
Nicaragua	30.4	31.2
Panamá	30.5	26.0
República Dominicana	...	22.9
Jefa		
Costa Rica	24.6	18.3
El Salvador	26.4	24.2
Guatemala	...	27.7
Honduras	33.7	28.2
Nicaragua	16.4	27.7
Panamá	23.1	21.9
República Dominicana	...	22.6
Cónyuge		
Costa Rica	61.9	51.2
El Salvador	46.1	42.4
Guatemala	...	47.0
Honduras	58.3	51.1
Nicaragua	47.0	44.1
Panamá	49.1	40.9
República Dominicana	...	35.8

Mujeres con dedicación exclusiva a las labores del hogar, según posición de parentesco zonas urbanas
(Porcentajes calculados sobre la población femenina de 15 años y más)

	1994	2007
Hijas		
Costa Rica	15.4	7.9
El Salvador	13.8	15.1
Guatemala	...	15.1
Honduras	24.7	18.0
Nicaragua	18.2	21.0
Panamá	11.1	10.6
República Dominicana	...	7.0
Otras (parientes o no parientes)		
Costa Rica	33.1	23.9
El Salvador	28.9	27.3
Guatemala	...	28.9
Honduras	33.4	26.1
Nicaragua	33.2	32.4
Panamá	22.5	21.2
República Dominicana	...	12.6

Fuentes CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Serie 1994: Comprende las encuestas de hogares realizadas por los países en 1994, con excepción El Salvador realizadas en 1995 y Nicaragua realizada en 1993. Serie 2007: Comprende las encuestas de hogares realizadas por los países en 2007, con excepción de El Salvador, Guatemala, realizadas en 2006 y Nicaragua en 2005

La tasa de actividad laboral de las mujeres en condiciones de pobreza es sustancialmente menor a la de los hombres y menor a las de las mujeres no pobres (Cuadro 12). Esas menores tasas de actividad pueden responder a varios factores como los niveles educativos alcanzados o condicionamientos culturales; pero también, el cuidado de familias más numerosas en circunstancias más difíciles en términos de ingresos, infraestructura, servicios (segregación residencial, problemas de transporte, etc) actúan como obstáculo a la oferta laboral femenina.

Los incentivos a ingresar al mercado laboral ya sea que obedezcan a la necesidad de compensar ingresos en los hogares o incluso a políticas específicas, pueden ser completamente insuficientes para las mujeres si la responsabilidad sobre el cuidado familiar y la carga de trabajo en los hogares les impiden responder positivamente a los mismos. Cuadro 12

Tasa de participación económica de la población de 15 y más años de edad, según sexo y condición de pobreza, zonas urbanas y rurales (Porcentaje) 2007

ZONA URBANA

Países / Condición de pobreza	Hombre	Mujer
Costa Rica		
Pobres	63.4	31.1
No pobres	80.7	51.6
El Salvador (2005)		
Pobres	73.0	40.5
No pobres	75.4	55.4
Guatemala		
Pobres	86.6	44.4
No pobres	85.1	60.0
Honduras		
Pobres	76.0	39.0
No pobres	76.6	54.6
Nicaragua		
Pobres	77.7	45.3
No pobres	81.1	55.6
Panamá		
Pobres	69.3	33.5
No pobres	77.2	52.7
República Dominicana		
Pobres	68.3	43.6
No pobres	83.1	58.5

El impacto de las medidas anticrisis en Centroamérica

Tasa de participación económica de la población de 15 y más años de edad, según sexo y condición de pobreza, zonas urbanas y rurales (Porcentaje) 2007

ZONA RURAL

Costa Rica

Pobres	64.6	20.8
No pobres	84.3	41.5

El Salvador (2005)

Pobres	82.3	24.8...
No pobres	81.7...	44.4...

Guatemala

Pobres	91.6	30.3
No pobres	89.7	48.7

Honduras

Pobres	89.7	28.1
No pobres	85.9	45.0

Nicaragua

Pobres	92.1	25.3
No pobres	91.4	40.5

Panamá

Pobres	83.4	29.8
No pobres	86.1	41.8

República Dominicana

Pobres	74.0	35.7
No pobres	87.8	51.1

Fuentes CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe : Serie 2007: Comprende las encuestas de hogares realizadas por los países en 2007, con excepción de El Salvador, Guatemala, realizadas en 2006 y Nicaragua en 2005

La persistencia de la segregación de género por ramas de actividad y ocupaciones, da lugar a que algunas actividades cuenten con desproporcionada participación femenina. Estas actividades como resultado de la crisis podrían verse muy afectadas, como por ejemplo, el comercio formal, los servicios financieros, la industria manufacturera (especialmente manufactura textil y maquila en general). En el caso de la producción de la maquila a comienzos del 2008, los empleos directos generados en esta actividad en Centroamérica eran 411.502. Al finalizar ese año, la industria textil perdió 51.538 puestos de trabajo, con una disminución promedio del 13,5%, y con una punta máxima en Nicaragua del 21,47%. El 65% de las personas que perdieron el trabajo fueron mujeres. En el primer trimestre del 2009, se perdieron 27.400 empleos y el valor acumulado 2008-2009 alcanza un total de 78.938 empleos perdidos en Centroamérica*8. Otras razones para la disminución del empleo ya se venían observando, relacionadas con la entrada de nuevos sectores industriales, distintos al de confección -donde la participación femenina es menor-, y la salida de empresas de la región por razones de costos (Espino y Sanchís, 2009).

Así mismo, las trabajadoras vinculadas a la producción y comercialización de artesanías y gastronomía, servicios de alojamiento y gastronómicos; en operadoras de turismo; en venta de artesanías, y consecuentemente, los restaurantes y hoteles y también el empleo doméstico pueden estar entre las y los trabajadores que reciban mayores impactos por la contracción de la actividad económica en el sector del turismo, cuya demanda es muy elástica respecto de los ingresos. Por su parte, la caída en la demanda de mano de obra de las empresas más grandes, aumentará la proporción del empleo en los sectores de baja productividad (Espino y Sanchís, 2009).

Las mujeres ocupadas en el sector urbano en el Istmo Centroamericano se concentran principalmente en el sector de servicios sociales, comunitarios y personales (32%), en el comercio (28,5%) y en la manufactura (13,2%). Los efectos adversos para las mujeres se podrían observar principalmente debido a la ya

existente vulnerabilidad del empleo femenino relacionada con la ausencia de protección social y de políticas de conciliación familiar-laboral, inestabilidad en los ingresos y brecha salarial entre hombres y mujeres. Otro mecanismo de ajuste podría venir desde la calidad del empleo, que podría deteriorarse por la inestabilidad y la flexibilización de los términos de empleo. Si bien la existencia de condiciones de empleo más flexibles facilita la participación de otros grupos, como jóvenes y mujeres, en sectores marcados por dichas tendencias, tales grupos se expondrían más a la pérdida del empleo estable y formal durante la crisis, y por lo tanto a los riesgos de un trabajo precario. La falta de disponibilidad de crédito de las PYMES en el sector formal impide absorber a todos los que buscarán empleo. Lo más probable será que se creen formas de generación de ingresos a escala pequeña y familiar dentro del sector informal, como estrategia de supervivencia de los hogares. Tales estrategias podrían tener efectos significativos en el aumento de trabajo no-remunerado de miembros de la familia, con el peso del trabajo en las mujeres y los niños (CEPAL, 2008b).

V. ¿Qué medidas están tomando los gobiernos de la región?

Los años previos a la crisis estuvieron signados por las políticas macroeconómicas ortodoxas imperantes durante los años 80 y 90 en toda la región. Pese a que en varios países se logró reducir la inflación y recuperar el equilibrio fiscal, no se consiguió el crecimiento económico fuerte y sostenido. Las estrategias de estabilización han tendido a generar un patrón “procíclico” en las respuestas de la política macroeconómica, de tal modo que mientras se alcanzaba una dimensión de la estabilidad, por ejemplo, inflación baja, esto se daba a costa de otras dimensiones (ciclos económicos más pronunciados). Una razón fundamental de esta incapacidad para alcanzar un crecimiento económico sostenido es que los ajustes procíclicos suelen dañar la inversión pública y privada, y por ende, el crecimiento de la economía. Estas políticas macroeconómicas procíclicas

probablemente afectan la inversión a largo plazo en desarrollo, especialmente en el caso de infraestructuras, y también, en términos de desarrollo humano (Ocampo y Vos, 2008).

Si bien parece existir un importante consenso en torno a la necesidad de de la estabilidad macro, enfocar las políticas macroeconómicas hacia inflación baja y equilibrio fiscal, ha mostrado no ser suficiente para elevar el crecimiento, especialmente si el énfasis en las restricciones monetarias y la prudencia fiscal deprimen la actividad económica en el corto plazo y restringen la posibilidad de viabilizar políticas de desarrollo más amplias. (Ocampo y Vos 2008)

Las decisiones de los gobiernos de la subregión sobre las políticas para enfrentar la crisis, por tanto, se instalan en el debate sobre la pertinencia pero fundamentalmente sobre la posibilidad, de llevar adelante políticas anticíclicas en los países de la región y más en general, en los países en desarrollo. Se ha señalado que estos países, plantean serias dificultades para poner en práctica este tipo de políticas debido a varios factores: prestaciones como el seguro de desempleo, que tienen el efecto de atenuar el ciclo económico en los países desarrollados, son casi inexistentes y donde existen, son más bien simbólicas, no resultan en un efecto anticíclico significativo; el reducido tamaño del Estado en los países de América Latina representan entre el 10% y el 20% del PIB, mientras que en las economías desarrolladas, la proporción del Estado se encuentra en el rango 35% y 55%, esto último en algunos países escandinavos.

Las estrategias basadas en la exportación en el período reciente como se señalara en apartados anteriores, vuelven a las economías muy vulnerables a las fluctuaciones del comercio y los términos de intercambio. Por su parte, las condiciones que impone la asistencia financiera internacional en situaciones de crisis, refuerza las dificultades al incluir medidas ortodoxas de estabilización macroeconómica. El margen de los gobiernos para aplicar políticas macroeconómicas anticíclicas se ve limitado por el carácter procíclico de los flujos

privados de capital dado que como se ha mencionado, mientras que el acceso a la financiación mejoró durante las fases alcistas del ciclo, permitiendo la ampliación del déficit fiscal y que el banco central haga lo propio con el crédito al sector privado- cuando se ingresó en la fase a la baja, se redujo la financiación externa, el crédito al sector privado también se contrajo y el gasto fiscal distinto de intereses se reduce considerablemente, agravándose así la tendencia a la recesión en la economía. Esta menor capacidad para aplicar políticas anticíclicas implica que el acceso a la financiación internacional también afecta a la economía real, aunque no mediante la suavización del ciclo económico, sino magnificándola. (Ocampo y Vos, 2008)

Respecto a estas dificultades, la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo de Naciones Unidas en junio de 2009, señalaba que "... la mayoría de los países en desarrollo del mundo carece del margen fiscal para aplicar medidas anticíclicas a fin de combatir los efectos de la crisis e impulsar la recuperación. En muchos de ellos también escasean las divisas. Para responder adecuadamente a la crisis, los países en desarrollo necesitarán un porcentaje mayor de recursos adicionales, tanto de liquidez a corto plazo como de financiación para el desarrollo a largo plazo". ONU, 2009: p 6). Es decir, si lo necesario son políticas de estímulo a la actividad económica y a no posponer los objetivos de desarrollo humano, así como responder a los compromisos internacionales, como los ODM, esto no puede quedar solamente en manos de los gobiernos nacionales.

En este marco general, los gobiernos en diferente grado, están encarando un abanico de políticas para enfrentar la crisis y sus consecuencias. Las medidas difieren según los impactos que se estén registrando, la disponibilidad de recursos y la capacidad para asumir políticas contracíclicas. Al respecto, existen fuertes diferencias entre los países sudamericanos y los de Centroamérica y el Caribe. En tanto los primeros tienen una disponibilidad de reservas apreciable, o han hecho ya reajustes del sector financiero en crisis anteriores*9, los segundos, pese a registrar impactos más contundentes no tienen la misma disponibilidad de instrumentos y

reservas para enfrentarlos (Espino y Sanchís, 2009).

En un intento de revisión sintético, las políticas asumidas por los gobiernos de la subregión en los primeros meses de 2009, se pueden agrupar de la siguiente manera:

- i. Políticas monetarias y financieras, dirigidas sobre todo a lograr liquidez, como la reducción de encajes bancarios y baja de las tasas de interés;
- ii. Política fiscal, con mayor potencial reactivador de las que están destinadas a aumentar el gasto, que las basadas en la disminución de impuestos;
- iii. Políticas cambiarias y de comercio, con distintas medidas de subsidio o baja de retenciones a las exportaciones, suba de aranceles o medidas para-arancelarias a las importaciones, etc., un tipo de cambio competitivo para las monedas locales, gestión de crédito en organismos internacionales;
- iv. Políticas sectoriales, según los casos, de fomento a la vivienda, apoyo a las PYMES, al sector agropecuario, al turismo o a la industria;
- v. Políticas laborales y sociales (CEPAL, 2009d)

La revisión del conjunto de las políticas aplicadas para enfrentar la crisis, permite identificar estrategias comunes así como algunas especificidades*10.

Política Bancaria

- Otorgar liquidez a los sistemas bancarios nacionales*11. En el caso de Guatemala se hicieron reducciones de los encajes mínimos legales bancarios entre 1 y 2 puntos porcentuales a fin de dotar de mayor liquidez a los Bancos. En República Dominicana se bajó la tasa de interés de depósitos remuneradas de corto plazo (overnight) y las de los certificados de inversión a plazo fijo.
- El Gobierno de Panamá, en junio 2009 anunció un paquete de

modificaciones al Programa de Estímulo Financiero (PEF) para fortalecer la economía nacional en medio de la crisis financiera. El PEF busca estimular el crédito y la inversión, asegurar la estabilidad económica, el crecimiento del empleo, la actividad comercial. Evitar que el sistema de préstamo bancario se congele. Dirigido al financiamiento del comercio exterior y para el capital de trabajo de todos los sectores productivos como la industria, el comercio y la construcción. Promover la inversión, el empleo y el impulso a la economía del país. (préstamos de corto plazo, principalmente construcción).

Política Cambiaria

- Se mantienen relativamente los mismos mecanismos de control del tipo de cambio y los niveles de reservas internacionales de divisas.

Política Fiscal

- En general todos los países se plantean durante 2009, ampliar el déficit fiscal (entre el 2 y 2.5% del PIB), como resultado de las propuestas de expansión de la inversión pública para enfrentar la crisis;
- Modificar la legislación tributaria con el fin de flexibilizar y en otros casos aumentar los rangos de exención de impuestos, tanto para personas físicas como jurídicas. Un mecanismo adicional ha sido la revisión de subsidios, como en el caso de la electricidad en El Salvador, que fue totalmente focalizado para los hogares de más bajo consumo. En República Dominicana, se plantea también revisar subsidios (al sector eléctrico, gas licuado de petróleo; precio de los combustibles, subsidio directo a las empresas exportadoras de zonas francas y- subsidios al sector agropecuario) que se habían comenzado a implementar en 2008 y se prorrogaron hasta finales del ejercicio fiscal 2009,

Gasto Público

- Control del gasto principalmente orientado a la vigilancia presupuestaria

estatal promoviendo la austeridad, con excepción de Costa Rica, en que no se planteó ninguna medida de austeridad presupuestaria claramente definida.

- **Panamá** se propone reformular la Ley de Responsabilidad Social y Fiscal (LRSF), fin de evitar que se retrase la ejecución de importantes proyectos en marcha y de otros nuevos, para mantener un nivel de inversión pública y la ocupación laboral*12.

Inversión Pública y generación de empleo

- El incremento de la inversión pública como motor del empleo reúne el consenso de los gobiernos. Esta se orienta a mejorar o construir infraestructura vial, aulas escolares, centros de salud urbanos y rurales, y viviendas. La fuente de recursos principalmente proviene de endeudamiento externo*13.
- Otras iniciativas para generar empleo son por ejemplo: contratación masiva de maestros en **Guatemala**, ampliación de cobertura de servicios públicos en **El Salvador**, contratación de mano de obra local en los Gobiernos Municipales, capacitación a desempleados con prioridad en jóvenes en **Nicaragua**, becas de capacitación a 5.000 trabajadores e impulso a programa para jóvenes empresarios en Costa Rica y Rep. Dominicana

Apoyo al sector empresarial

- Medidas concretas de apoyo al sector privado y en algunos casos, con políticas diferenciadas para micro, pequeñas y medianas empresas.
- En **Guatemala** se proponen modificaciones al marco jurídico para estimular inversiones privadas en el sector público, la licitación privada para servicios portuarios, respaldo gubernamental a sectores privados para acceso a recursos de organismos multilaterales, apoyo a inversión privada en proyectos de generación de energía eléctrica y promoción de la explotación

privada petrolera.

- En **El Salvador**, se propone la creación de una Banca Estatal para el fomento productivo y un fondo de garantías, orientado principalmente a los micro, pequeños y medianos emprendedores, reconversión Banco Multisectorial de Inversiones, para el fortalecimiento financiero de los otros Bancos del Estado y la creación del sistema de garantías estatales que posibilite a los sectores productivos acceder al crédito bancario, reconversión de la importación de fertilizantes e insumos agrícolas y distribución a precios de costo a los pequeños y medianos productores.
- En **Nicaragua** se propone simplificar trámites para exoneración a bienes esenciales del sector agropecuario, ampliar funciones de Ventanilla Única de Inversiones (VUI), facilitando trámites, en la ventanilla única del INVUR agilizar trámite de permisos de construcción, agilizar en DGA trámites de importaciones temporales de equipos a inversionistas turísticos y de infraestructura, para las zonas francas agilizar trámites aduaneros de exportaciones, importaciones, reexportación, movilización de bienes entre distintas empresas, delegaciones aduaneras con autonomía operativa en cada Zona Franca del país, simplificar formatos para trámites y operaciones relativas al Régimen de Zonas Francas, ventanilla Única de Zonas Francas para agilizar trámites de empresas.
- En **Costa Rica** se recomienda a los bancos estatales y al Banco Popular, que consideren la readecuación de deudas para las empresas, particularmente las que dependen de créditos pequeños, así como a las cooperativas, se propone el compromiso a los bancos de reducir las tasas de interés en un 2% para los préstamos destinados a micro-, pequeña y mediana empresa, firmar decreto ejecutivo para establecer una medida temporal durante el año 2009, prorrogable al 2010, para aplicar una depreciación acelerada de activos, reducir a 30 días naturales el plazo máximo para cancelar sus facturas de proveedores privados al sector

público con el interés de que esas empresas puedan recuperar rápido sus inversiones, impulsar un proyecto de reforma a la actual Ley de Zonas Francas.

Comercio Exterior

- **Guatemala** se propone apoyar la búsqueda de nuevos mercados y nichos de mercado (Europa, Asia, África y América del Sur), para bienes y servicios, especialmente el turismo y movilizar recursos privados y públicos, internos y externos, para financiar la ejecución del Programa de Agexport de diversificación y ampliación de su oferta exportable.
- En **Nicaragua**, fortalecer la participación en los mercados de Centroamérica y otros países con los que se tienen TLC y relaciones comerciales: EE.UU., México, Taiwán, Canadá, Chile, Panamá, Unión Europea, fortalecer el intercambio comercial con miembros de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA) y ampliar nuevos mercados: Brasil, India, Rusia, Irán, China Popular y otros, a través de acuerdos de comercio justo. Así como fortalecer un sistema nacional de calidad: metodología, acreditación y normalización de medidas sanitarias y fitosanitarias.
- En **Panamá** se plantea agilizar las negociaciones para lograr la firma del acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.
- República Dominicana decretó la eliminación del arancel por carga transportada que pagaban las líneas aéreas, con el fin de reducir los costos de exportación y la creación de la Mesa Presidencial de Fomento a las Exportaciones, que tiene como fin evaluar el desempeño exportador y desarrollar una política de exportación unificada. Asimismo, se creó el Fondo para la Promoción de la Oferta Exportable y Atracción de Inversión Extranjera Directa.

Políticas Sociales y laborales en los Planes Anticrisis

Entre estas se ubican medidas de carácter focalizado y dirigidas a los sectores más vulnerables ante la crisis, y por otro están las medidas más universales y de tipo estructural.

- En **Guatemala**, estímulo a la actividad productiva sostenible en los 125 municipios de mayor pobreza, reorientando las compras de alimentos por parte de las entidades públicas para que sean prioritariamente realizadas a pequeños y medianos productores, así como a cooperativas del interior del país. En materia de protección social se proponen medidas como: asegurar una asignación presupuestaria que garantice la consolidación del Programa Mi Familia Progresá, así como de los programas presidenciales de Bolsa Solidaria, Escuelas Abiertas y Comedores Solidarios. Impulsar el “Fondo para Financiamiento de la Vivienda” (FOVI) como mecanismo para proveer líneas de crédito para financiamiento de vivienda a contratos de crédito pactados con tasa fija, plazos adecuados y en moneda nacional. Promover conjuntamente entre el Gobierno y el sector de las Microfinanzas una política de Estado orientada a la promoción del microcrédito y diseñar y establecer el marco regulatorio e institucional apropiado para su fortalecimiento. Proponer mayor presupuesto de los Ministerios de Educación y Salud.
- En **El Salvador** se fortaleció el programa Red Solidaria para abatir la pobreza extrema duplicando el monto de ayuda a cada familia, que pasó de 150 dólares a 300 dólares para familias con hijos que están estudiando en la primaria. Se puso en marcha el programa Alianza por la Familia, que busca fortalecer el nivel de vida de las familias de ingreso medio a través de descuentos a las colegiaturas, la ampliación de la cobertura de salud y la revalorización de las pensiones, así como el pago del 100% del salario a las madres trabajadoras inscritas en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social

(ISSS) durante todo el período de licencia por maternidad. Estos programas se financiarán por medio de un préstamo de \$297 millones de dólares del BID y el Banco Mundial. Mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos básicos, la reparación y construcción de 11.000 viviendas, el otorgamiento de un bono de educación para niños y jóvenes de 6 a 18 años. Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios de agua, electricidad, saneamiento básico, salud y educación en municipios en condiciones de pobreza. Creación de la Pensión Básica Universal para 42.000 adultos mayores de 70 años que no cuentan con pensión, ni seguro en los 100 municipios más pobres del país. Se dará atención integral de salud y nutrición a niños y niñas de entre 0 y 3 años en 100 municipios donde existe un alto grado de desnutrición. Se ampliará el programa de alimentación escolar en centros educativos urbanos beneficiando en el 2009 a 500 mil estudiantes adicionales de parvularia hasta tercer ciclo. En total se beneficiará a 1.4 millones de estudiantes a nivel nacional. Entrega de dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares en forma gratuita a 1.4 millones de estudiantes de parvularia a tercer ciclo de centros escolares públicos. Garantizar y extender temporalmente el acceso a los servicios de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Se ampliarán los beneficios a los trabajadores cesantes cotizantes a un período de seis meses. En el primer año se beneficiará a 10,500 trabajadores que no tienen empleo. Dotación de medicamentos esenciales (insumos médicos, medicamentos, vacunas y reactivos de laboratorio, entre otros) al sistema de salud pública. Se impulsará el programa de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social. 25 mil viviendas de interés social se construirán y mejorarán, y esto incluye 2000 viviendas con subsidio estatal de tierra. La construcción al menos de 5000 viviendas financiadas por la banca comercial. En el área rural, con el Programa de Vivienda Piso y Techo en Comunidades Solidarias se beneficiará a 20 mil familias en los municipios de extrema pobreza severa. Para el 2009 se pretende beneficiar a 3 mil familias

en 12 municipios del país. Entrega de bonos de educación a familias con hijos e hijas entre 6 y 18 años de edad, capacitación laboral y productiva de estos mismos jóvenes. Atención integral de salud y nutrición en 131 municipios de muy elevada prevalencia en desnutrición.

- En **Nicaragua** se redujeron o eliminaron temporalmente los aranceles de importación a diversos productos (aceite comestible, frijoles, pastas alimenticias y cebada, entre otros), con el objetivo de contrarrestar el aumento de los precios internacionales de los alimentos. Se plantea abastecer el mercado interno e incidir en la disminución de precios de la canasta básica, promoviendo un aumento de la producción agropecuaria y continuidad de política de acopio y abastecimiento interno a precios justos de ENABAS, así como política de subsidios a servicios básicos a pobladores de bajo consumo y pensionados Fortalecer el Programa Nacional de Semilla: compra de semilla de primera 2009-2010 y distribución de 14.000 toneladas métricas de urea para repartir en pequeños productores. Fortalecer el Programa Usura Cero (microcréditos) que actualmente atiende entre 70.000 a 90.000 mujeres en todo el país.
- En **Costa Rica** se propone el aumento del 15% en las pensiones del régimen no contributivo de la Caja Costarricense de Seguro Social. Proyecto para dotar de alimentación, durante los fines de semana, a los niños y niñas que acuden a los CEN-CINAI en los 37 cantones de menor desarrollo humano del país. La propuesta es que niños y niñas llevarán cada viernes a sus casas una “lonchera” con comida nutritiva para el fin de semana, que los incluye a ellos y a tres miembros más de su familia. Es un proyecto piloto que dará inicio con más de 16.000 familias, y se irá ampliando paulatinamente a todo el país. Ampliación de los beneficiarios del programa Avancemos. En el año 2008, 132.000 jóvenes recibieron becas con este programa, y 17.000 lograron graduarse del colegio. En el 2009 se pretende llevar el número de beneficiarios a 150.000 jóvenes. Aprobación de un proyecto de ley para que

el Banco de Vivienda condone deudas atrasadas a 2.100 familias de escasos recursos, que estuvieron a punto de perder sus hogares. Incrementar el monto máximo del Bono Familiar de Vivienda. Solicitud a los bancos estatales y al Banco Popular, que consideren realizar una reducción temporal del 2% en la tasa de interés, en todos los préstamos de vivienda menores a los ¢50 millones de colones, medida que estaría vigente por un periodo de dos años, hasta finales del año 2010. El Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) se ha comprometido a reducir en un 2,5% las tasas de interés en todos sus préstamos de vivienda. Adicionalmente los bancos procurarán llegar a arreglos de pago en cada caso particular, incluso cuando los préstamos excedan los ¢50 millones de colones. Instar a los bancos privados a estudiar las posibilidades de aplicar políticas similares, como una muestra de solidaridad. Proyecto Ley 17.315 “Proyecto de Ley para la protección del empleo en período de crisis”, esta iniciativa tiene 4 componente fundamentales: flexibilización del período de vacaciones; se considera la jornada mixta (diurna y nocturna) como jornada ordinaria; posibilidad de reducir la jornada de trabajo y el salario en la misma proporción; se reducen por tanto las cotizaciones de patronos y trabajadores a su seguridad social: aguinaldo, vacaciones, incapacidad, etc *14. Proyecto 16.030 “Proyecto de Ley para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales y resguardar los derechos de los trabajadores”, este proyecto pretende modificar el artículo 58 de la Constitución Política y el Código de Trabajo, al modificar principalmente las excepciones muy calificadas en que no priven las jornadas diurnas de 8 diarias, 48 semanales y las jornadas nocturnas ordinarias de 6 horas diarias y 36 semanales. El proyecto pretende ampliar lo excepcional a *“los trabajos estacionales temporales, de proceso continuo y en las actividades sujetas a variaciones calificadas en las condiciones de su mercado, producción o abastecimiento de materias primas.* Se propone en el proyecto incorporar dos nuevas modalidades de jornada laboral, la ampliada de 12 horas y la anualizada.

- En **República Dominicana** el gobierno convocó a principios del 2009 una Cumbre por la Unidad Nacional frente a la crisis económica mundial*15. Plantea el desarrollo de dos fases: 1) concertar la adopción de un conjunto de medidas a corto plazo en un Plan de Acción 2009 y 2) acordar un programa de trabajo que permita arribar a un gran pacto nacional que plasme en una Estrategia Nacional de Desarrollo para los próximos veinte años. Programa de empleos temporales, cuyo objetivo es generar empleos productivos transitorios (entre 3 y 6 meses), priorizando las jefas y jefes de hogares en comunidades pobres y ejecutar obras y servicios sociales de interés para las comunidades. Incentivos para evitar el despido masivo de trabajadores(as) y mejorar e incrementar la formación y capacitación de la mano de obra para elevar su productividad.

Consolidación y aumento de la cobertura del Sistema Dominicano de Seguridad Social, incrementando las metas de incorporación de personas a los beneficios de la Seguridad Social, así como expandir el alcance del régimen subsidiado, y brindar seguro de salud por un año a todos los trabajadores y trabajadoras cesantes que devengan menos de RD\$10,000 pesos y queden sin cobertura. Así como un Plan Piloto del Régimen contributivo subsidiado dirigido a los y las trabajadoras por cuenta propia.

Formulación de políticas y planes de empleo. Se propuso la conformación de una Comisión Nacional de Empleo (CNE) con participación tripartita, como órgano y responsable de asesorar al Poder Ejecutivo y a la SET, en la elaboración y promoción de políticas de empleo (pretende llevar a cabo un Plan Nacional de Empleo y ejecutar una política de empleo)*16.

En síntesis

Los gobiernos centroamericanos han planteado en términos generales un similar tipo de propuestas, las que han estado orientadas a fortalecer a los sectores privados, a capitalizarlos y a generar más oportunidades de inversión en el sector

público como estrategia compensatoria frente al estancamiento de la actividad económica privada. Cada país ha tomado medidas en torno a reservas de crédito, contención del gasto (excepto infraestructura y servicios sociales). A nivel macro, se propone reducir evasión fiscal (HN), mientras que en Panamá se restringe el crédito para evitar comportamientos poco prudentes. (OIT, 2009b)

Existe un marcado énfasis en las políticas sociales focalizadas, con medidas de tipo asistencial, en algunos casos ampliando la cobertura de programas existentes, por ejemplo, los subsidios de El Salvador. Se perciben en menor medida apuestas a cambios estructurales e institucionales y la construcción de pactos sociales con miras a transformaciones que aseguren cambios en la estructura macroeconómica. Este tipo de cambios son viables en la medida que se establezcan acuerdos sociales y políticos amplios por ejemplo, respecto a al fortalecimiento del papel regulador y promotor del Estado. De lo contrario, se puede dificultar la viabilidad política de cualquier propuesta, máxime considerando que las políticas anticíclicas, demandan importantes recursos que podrían no estar respaldadas en los niveles de recaudación esperados al menos en algunos países.*17

Las medidas respecto a mejorar la disponibilidad de recursos financieros -dada la contracción de la actividad económica (reducción de exportaciones, inversiones, aversión al endeudamiento) y la predominancia del sistema bancario privado (con excepción de Costa Rica)-, más bien tienden a apoyar los problemas internos de los capitales bancarios privados de Centroamérica (Coronado, 2009). Sin embargo, lo que parece fundamental es que el sector financiero permita la inversión empresarial productiva, a través de la ampliación de los recursos disponibles para programas de crédito para micro, pequeñas y medianas empresas, explotaciones agrícolas, y la inversión a largo plazo (Ocampo y Vos, 2008).

Las políticas hacia la inversión pública se han orientado a la ampliación y mejoramiento de servicios públicos e infraestructura básica y vial (Costa Rica, Guatemala, Nicaragua), educativa y de salud con especial atención a la utilización

intensiva de mano de obra en empleo local (El Salvador). Esta estrategia si bien puede tener un efecto empleo tanto directo como por arrastre, requiere procesos internos de licitación en cada país y trámites administrativos, y con los organismos bancarios regionales, que pueden demorar estas soluciones (Coronado, 2009).

Con respecto a la inserción internacional de las economías y las dificultades planteadas, no se identifican medidas tendientes a promover la cooperación Sur-Sur con excepción de algunas menciones en el caso de Nicaragua. La cooperación técnica entre países en desarrollo puede ser apropiada para las condiciones particulares de estos países y así como también los mecanismos de integración comercial también pueden jugar un papel esencial (Ocampo y Vos, 2008).

En el ámbito de las políticas de mercado laboral se enfrentan con mayores desafíos políticos y operativos. Se procura en general proteger el empleo existente y crear empleos de emergencia: se plantean cambios en materia de jornadas en Costa Rica; otros países optan por más bien usar el salario mínimo como instrumento de ajuste (El Salvador, Nicaragua), pero con componentes de contratos temporales (Guatemala). El mecanismo de compras públicas a pequeños productores de alimento en Guatemala. Para infraestructura pública, los países, a pesar de comentar un control del gasto, mencionan programas de inversión, algunos especificándola como intensiva en empleo local (Guatemala). Al respecto, se ha observado que en un espectro diverso de medidas tiende a predominar la obra pública como vía para la creación de empleo, con impactos en la mano de obra masculina ligada a sectores de construcción e infraestructura. No se registran medidas específicas dirigidas a la creación de empleo femenino” (OIT, 2009b).

Los proyectos de ley orientados al mercado laboral en el caso de Costa Rica de aprobarse, tenderán a aumentar la flexibilidad del mercado, lo cual puede tener efectos indeseados en el mediano plazo, cristalizando en particular, la precariedad en el empleo, principalmente de las mujeres. Este tipo de propuestas requieren de procesos de discusión y consensos entre los actores y de un diálogo social que impidan que los objetivos de la recuperación se alcancen a costa del deterioro de

las condiciones laborales o de los actores más débiles.

Costa Rica y Guatemala apuestan a promover el desarrollo productivo local, con enfoque de fomento de la productividad, y especial atención a medidas de apoyo a las MIPYMES, a través de la creación y/o fortalecimiento de líneas de crédito y correspondientes fondos de garantía, etc.), así como a través de asistencia técnica y formación. Estas medidas son fundamentales para el desarrollo productivo local pero tienen que venir acompañadas por mejores servicios de apoyo al desarrollo empresarial, para evitar el proceso de precarización del trabajo y fomentar el desarrollo de unidades productivas de acumulación (OIT, 2009b).

Los programas anticrisis propuestos no se visualizan con perspectiva de género. “Pese que muchas de las propuestas planteadas, principalmente las de carácter asistencial o de política social, están pensadas en beneficiar o favorecer a los grupos más vulnerables, entre ellas a las mujeres jefas de hogar y los jóvenes (Programas RED Solidaria y Alianza por la Familia en El Salvador, Programa Mi Familia Progresiva en Guatemala, Proyecto para la Generación de Empleo Juvenil PROJOVEN en Costa Rica, entre otros) es difícil admitir que presentan una perspectiva de género” *18.

VI. ¿Cómo enfrentar la crisis desde una perspectiva de género?

No se trata solamente de políticas nacionales

Más allá de los problemas coyunturales que puedan haber contribuido a desatar la crisis, quedaron en evidencia la fragilidad sistémica y los desequilibrios que se viven a nivel global. En parte, la crisis es el resultado de la desregulación de los mercados financieros y del comercio internacional, la falta de equilibrio entre la función del mercado y la del Estado (Comisión Stiglitz, 2009). “La principal fuente de volatilidad macroeconómica real en los países en desarrollo es la inestabilidad financiera, y no la rigidez de los precios y los salarios como han defendido en el pasado la "síntesis

neoclásica" y más recientemente los economistas ortodoxos (Easterly et al (2001) *19).

La posibilidad de superar restricciones para aplicar medidas anticíclicas eficaces y eficientes no puede quedar exclusivamente subordinada a las capacidades individuales de los países en desarrollo. La flexibilidad necesaria para aplicar medidas anticíclicas y dar respuestas específicas y adaptadas a las circunstancias requiere que se racionalicen las condiciones en los nuevos programas y los que están en curso del Fondo Monetario Internacional. Estos no deberían imponer condiciones procíclicas, al tiempo que los bancos de desarrollo multilaterales deberían proceder a prestar una asistencia flexible, en condiciones favorables, de desembolsos rápidos y concentrados en las primeras etapas, concebida para ayudar de forma sustancial y rápida a los países en desarrollo que sufren déficits de financiación (ONU, 2009).

Finalmente, no puede esperarse todo de las políticas en el ámbito nacional sino que debe cumplirse con compromisos a nivel internacional por parte de los países desarrollados evitando toda forma de proteccionismo o cualquier efecto perjudicial posible para terceros países. Es necesaria una cooperación más estrecha y una sólida alianza entre el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, los bancos regionales de desarrollo y el Banco Mundial, y con la ampliación de la labor de todos ellos. Ello permitiría atender eficazmente las necesidades de los más afectados y asegurar que se tenga en cuenta su situación. La movilización de recursos adicionales para la protección social, la seguridad alimentaria y el desarrollo humano utilizando todas las fuentes de financiación social, entre ellas las contribuciones bilaterales voluntarias, a fin de sentar unas bases más sólidas para la recuperación económica y social rápida y sostenida en los países en desarrollo (ONU, 2009)

La equidad de género no es ajena a los más amplios asuntos sociales y económicos que se involucran en el debate sobre el desarrollo. La interrogante a la

que finalmente se debe responder es ¿Cuál es el objetivo de la actividad económica? ¿Cuál es el papel de las desigualdades sociales y de género en el modelo de crecimiento y el patrón de consumo vigente? Es desde las respuestas a estas preguntas que debería re pensarse cómo *introducir cambios estructurales y prevenir futuras crisis así como adoptar medidas inmediatas para promover la recuperación después de la crisis actual.*

Si el objetivo de la economía es la provisión y reproducción de una vida digna de ser vivida, se trata de pensar en una economía al servicio de la gente, o sea, el desarrollo centrado en las personas. Por ello, la importancia respecto a que las propuestas de cambios ante la crisis deben ser el resultado de un verdadero debate democrático que incluya a las personas en tanto tales y no solamente en tanto productores o consumidores, que incorpore las necesidades de los diferentes países y grupos sociales. El mercado, está demostrado, no es capaz de conocer y validar la diversidad de necesidades e intereses de la comunidad global y superar las brechas que se abren en diferentes esferas de la vida (Espino, 2009).

El involucramiento de las mujeres y los otros grupos sociales afectados por la crisis, son esenciales para obtener una respuesta en armonía con los estándares y compromisos internacionales con la igualdad de género, los derechos de las mujeres, los derechos humanos y el empoderamiento.

Las políticas macroeconómicas deben integrarse adecuadamente en otros ámbitos de la política económica (y social), insertándose en una estrategia de desarrollo más amplia, contribuyendo así directamente al crecimiento a largo plazo. La macroeconomía tiene un contenido social, por tanto se trata construir bases que son sólidas, desde el punto de vista del desarrollo humano, la justicia y la equidad. (Ocampo, 2006).

Las crisis anteriores y sus fases de recuperación, han mostrado que un gran costo de las mismas se apoya en el trabajo de las mujeres. Por tanto, las respuestas tienen que complementar y no ir de manera paralela o contraria a los planes y

programas a largo plazo para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En ese sentido, las sugerencias realizadas en Ocampo y Vos (2008) con relación a la necesidad de diseñar "... reglas que faciliten la "visibilidad" de los efectos sociales de las políticas económicas, exigiendo que las autoridades macroeconómicas (incluyendo a los bancos centrales autónomos) examinen regularmente los efectos de sus políticas sobre las principales variables sociales (particularmente el empleo y el ingreso de los trabajadores), y obligando igualmente a los Ministros de Hacienda a que en cualquier iniciativa presupuestal o de reforma tributaria que presenten al Congreso se incluya un análisis de sus efectos distributivos" (Ocampo y Vos 2009: pp), resultan oportunas en el momento actual y absolutamente pertinentes en el análisis de género.

La coordinación entre las autoridades económicas y sociales debe asegurarse a través de sistemas eficaces que incorporen las prioridades sociales efectivamente en el diseño de la política económica, es decir de la política monetaria, fiscal, productiva o tecnológica. (Ocampo y Vos; 2008)

Una redistribución progresiva es imprescindible

Las decisiones en términos de políticas para enfrentar la crisis podrían abrir oportunidades para la redistribución progresiva. La **creación de empleo** es una política en este sentido, que sin duda debe contar con el Estado como principal aliado. Los mercados por sí solos no crean empleo automáticamente –aun cuando se establezcan exoneraciones a los empleadores u otro tipo de incentivos a la actividad privada-; la rigidez de los mercados en especial los de la subregión no es la causa de los problemas del empleo, y las mujeres como se ha demostrado empíricamente, son muy flexibles para tomar cualquier trabajo, con cualquier salario.

Las **políticas fiscales** deben priorizar la inversión en desarrollo, como por ejemplo en educación, salud e infraestructuras, así como han subvencionado y avalado las industrias exportadoras. Las políticas fiscales y monetarias anti cíclicas deben

priorizar áreas de gastos e inversión con elevado impacto en el empleo, abriendo oportunidades tanto para mujeres como para hombres, en el ámbito urbano y rural.

Es imprescindible establecer mecanismos para construir un gasto social contracíclico, particularmente en salud y educación, fundamentales para paliar los impactos de la crisis, pero además imprescindibles para el desarrollo humano. En particular en el área de la salud, deben brindarse prestaciones eficaces en relación con su costo, mejorando y globalizando las coberturas efectivas y evitando la segmentación del acceso a las prestaciones. Igualmente, las medidas destinadas a mantener el financiamiento, la cobertura y la institucionalidad de los programas de transferencias condicionadas son fundamentales. De hecho, como medida de emergencia, en varios países es necesario ampliar su cobertura. (CEPAL, 2009c)

Cuidados, trabajo y empleo

La relación entre la esfera familiar, que exige cuidados y atenciones, y el mundo laboral, es una fuente de tensiones para las personas, situación que se agudiza con la pérdida de la calidad de vida y acarrea grandes costos sociales (OIT 2009c). Si bien la proporción de mujeres que participan en trabajos remunerados y que se encargan de aportar recursos al hogar es cada vez mayor, el trabajo doméstico no se redistribuye ni existe una adecuada provisión de servicios públicos para disminuir esta carga. Se requieren políticas orientadas a socializar el costo de la reproducción, es decir, el costo de la reproducción de los seres humanos, ya sea en una base generacional o en el día a día. La solución a esta situación exige la colaboración del Estado y de todos los actores sociales, en un enfoque integrado de políticas públicas que hagan compatible la vida familiar y laboral para todas las personas, sobre la base de que el cuidado humano es también una responsabilidad de los hombres.

La demanda insatisfecha en el área de los cuidados.

La inversión en una oferta estatal de cuidados con carácter universal para los niños y niñas menores de seis años (salas cunas, jardines infantiles) puede contribuir tanto a la creación de empleos genuinos, como a reducir el déficit e inequidad en la prestación y recepción del cuidado y educación. Existen programas con estas características como los Hogares Comunitarios en Costa Rica y las Empresas Maternales en Honduras (OIT, 2009c). Los subsidios estatales pueden complementar la oferta pública de cuidado infantil de la oferta privada. En el mismo sentido los servicios y alojamiento para cuidados de larga duración para personas mayores y con discapacidades crónicas, que están fuera de la cobertura de los sistemas de salud. Existen experiencias sobre los Servicios comunitarios/municipales que presten atención por horas, media jornada o jornada completa en los domicilios.

La voluntad política con el compromiso de la equidad de género, debe expresarse y concretarse en la asignación o reasignación de recursos económicos, con posibilidades de ser evaluada y monitoreada a través de indicadores apropiados.

La política de ingresos del Estado a través de impuestos y tarifas debe considerar un conjunto de elementos que diferencian a hombres y mujeres tanto por sus roles en los hogares cuanto por las características de la participación laboral y empresarial. Se han comenzado a realizar investigaciones en varios países de la región, que dan cuenta de los diferentes impactos de las políticas impositivas, dependiendo de la estructura de ingresos de cada país. Si bien existen dificultades para recaudar impuestos, las mujeres, ya que tienen la carga impositiva más alta en forma de trabajo no remunerado, o sea, los llamados “impuestos invisibles”.

En lo que respecta a las políticas relativas al mejoramiento de servicios públicos e infraestructura básica, debe tenerse en cuenta respecto a lo último, que este tipo de obras suele generar empleo masculino, aunque en tanto usuarias las mujeres, las y los niños pueden verse beneficiados. El impulso a la construcción y su impacto sobre la pobreza tales como los planes de viviendas y de mejoras de las mismas, deben considerar especialmente las necesidades de las jefas de hogar en condiciones de

pobreza. A fin de aliviar las tareas domésticas, garantizar a toda la población el suministro de agua y energía eléctrica en la vivienda.

Políticas sociales y de emergencia

La pobreza está relacionada con las políticas en diferentes niveles, en especial con aquéllas que tiendan al aumento de la producción, el empleo y la redistribución. Las mujeres pueden ser piezas fundamentales de cualquier estrategia orientada a combatir la pobreza, siempre que se considere su situación de subordinación, su rol en la maternidad, el uso de su tiempo. Entender el bienestar como el aumento de las libertades, tiene como sustento pensar no solamente en la mejora de ingresos – que puede ser momentánea, aprovechada de manera inequitativa por los miembros de los hogares- sino en educación, salud, trabajo, agencia y poder, elementos todos que contribuyen al desarrollo humano y al aumento en las libertades que gozan los seres humanos.

Las políticas de alivio a la pobreza al reconocer las diferencias de género en la manera en que se padece y reproduce este fenómeno, deben evitar que las mujeres se conviertan en “instrumentos” de política que puedan aumentar su carga de trabajo no remunerado y reforzar su rol de cuidadoras, disminuyendo su bienestar. Los programas de transferencias monetarias necesarias para grupos numerosos y particularmente durante las crisis, requieren ser acompañadas con oportunidades de capacitación y empleo transitorio, que puedan actuar como contrapartida a las prestaciones y den sostenibilidad a las mejoras de los hogares, así como estrategias de apoyo a las actividades de las mujeres. Debe prestarse especial atención al embarazo adolescente con apoyo para la continuidad de la educación de las madres y el cuidado de los niños.

Las políticas de pobreza, atendiendo a los compromisos con los Objetivos del Milenio, deberán poner especial atención en favorecer el ingreso y la permanencia en la enseñanza formal de las niñas, procurando establecer incentivos apropiados a las familias.

Las respuestas recientes sugieren que la crisis representa también una oportunidad para introducir iniciativas de protección social orientadas a reducir desigualdades y para asegurar un mejor acceso a los servicios.

La falta de sistemas de protección social de carácter universal, no son un problema de la crisis, pero naturalmente empeoran sus efectos. Los países de la subregión caracterizados por mercados laborales altamente informales, dejan en el mejor de los casos, a una enorme proporción de los trabajadores y trabajadoras remuneradas fuera de los beneficios de la seguridad social.

Es necesario revisar las condiciones de acceso a la protección social y fortalecerlo frente a la crisis. La pérdida del empleo formal no sólo conlleva a la contracción de los ingresos familiares, sino a una exclusión de los servicios sociales básicos como la salud y la educación. Más allá de promover políticas de mayor y mejor empleo, existe la necesidad de analizar los mecanismos de solidaridad con fines de protección social en términos del mercado del trabajo. El empleo no es un mecanismo de protección suficiente de la mayor parte de la población frente a riesgos relacionados con la falta de ingresos, la salud, y el envejecimiento. Ante la crisis se debe replantear el marco de una solidaridad integral, en que se combinen mecanismos de protección social contributivos y no contributivos (CEPAL, 2009c).

Políticas laborales

Las propuestas de políticas laborales podrían aprovechar la oportunidad para poner de relieve respuestas productivas, generadoras de empleo y trabajo decente, que a la vez que sirvan para paliar los efectos de la crisis sobre la producción y el empleo, también constituyen un sendero a seguir para construir sociedades económicamente más desarrolladas, más justas y más estables (OIT, 2009b).

Este desde una perspectiva de género significa en primer lugar, políticas sectoriales que permitan armonizar y conciliar, la dedicación a la familia y al trabajo

remunerado. Las acciones de política en este ámbito deben estar orientadas a los individuos de ambos sexos con el fin de avanzar hacia un cambio en el modelo de organización social, que contemple los desafíos a que se enfrentan nuestras sociedades, dadas las modificaciones en las estructuras familiares y el aumento de la esperanza de vida.

El objetivo de equilibrar diferencias en los usos del tiempo de hombres y mujeres, debe apoyarse en la creación de infraestructuras y servicios de cuidado: cuidado de los hijos (guarderías, jardines infantiles) así como en políticas orientadas a promover la participación compartida de ambos padres.

Un avance en este sentido consiste en instrumentalizar el Convenio 156 y la Recomendación 165 de la OIT en los países que ha sido ratificado. También se recomienda a los países adecuar su marco legal de acuerdo con los convenios y las recomendaciones relacionadas, 191 y 165, respectivamente.

Si bien el Convenio 100 de la OIT sobre igualdad de remuneraciones por trabajo de igual valor (1954) y el Convenio 111 sobre discriminación en el empleo y la ocupación (1958) requieren de su efectiva implementación, y son fundamentales para asegurar la igualdad de oportunidades y de trato pueden resultar insuficientes, si no se asegura la igualdad de oportunidades en el ámbito micro o de los hogares. Un ejemplo relevante del esfuerzo concertado de los actores sociales para una efectiva aplicación del Convenio 111 y el principio de no discriminación, lo constituye la ley sobre trabajo doméstico aprobada en noviembre de 2006 en Uruguay. Esta iniciativa, impulsada por la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades de ese país, marcó un importante avance al equiparar las normas laborales de las trabajadoras domésticas con las del resto de los asalariados. Entre las normas establecidas se encuentra la regulación de la jornada laboral máxima, derecho a indemnización por despido, atención en salud, derecho a subsidio de desempleo, salario mínimo, vacaciones, maternidad, etc., regidos por las normas generales. A partir de esta ley, las trabajadoras domésticas tienen acceso a los

beneficios esenciales de seguridad social, lo que marca un avance significativo en la región (Espino y Amarante, 2008).

Debe señalarse que en la subregión existe un fuerte déficit en materia de ratificación de convenios que tiendan a garantizar el rol de las mujeres en la reproducción biológica y social (Cuadro 13).

El Convenio 183 señala que las prestaciones relativas a la maternidad deben ser costeadas por el Estado y no por los empleadores, con la finalidad de impedir la discriminación hacia las mujeres en el mercado laboral.

Cuadro 13

América Latina y el Caribe: Estado de la ratificación de los Convenios 103, 183 y 156

	Convenio 103 sobre la protección de la maternidad, 1952	Convenio 183 sobre la protección de la maternidad, 2000	Convenio 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981
Costa Rica	No	No	No
El Salvador	No	No	SI (2000)
Guatemala	SI 1989	NO	SI1994
Nicaragua	NO	NO	NO
Panamá	NO	NO	NO
R. Dominicana	NO	NO	NO

Adicionalmente debe considerarse la necesidad de que las políticas públicas apoyen la inserción laboral femenina asegurando la oferta de servicios de información y orientación así como asegurar oportunidades de capacitación y formación, que mejoren la empleabilidad de las mujeres y sus posibilidades de

encontrar empleos de calidad y fuera de sectores tradicionalmente femeninos.

Responsabilidad social por las actividades del cuidado y el trabajo doméstico

Las políticas de aliento a la participación en el trabajo de las mujeres si bien requieren un esfuerzo específico, pueden no lograr su objetivo si no se toman medidas que tiendan a una mayor responsabilidad social. Por otra parte, la razón que aducen muchas mujeres que no trabajan remuneradamente y no están buscando empleo, es que no tienen con quien dejar a sus hijos u otras personas dependientes. De ahí que se hace necesario garantizar servicios de cuidado infantil no sólo a quienes ya están en el mercado laboral. En este sentido la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG) de Costa Rica, presentada públicamente en 2007 por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), constituye un avance significativo en el reconocimiento de la conciliación de la vida familiar y laboral como tema público. La PIEG tiene como objetivo que para el año 2017 toda mujer que requiera servicios de cuidado de niñas y niños para desempeñarse en un trabajo remunerado, cuente con al menos una alternativa pública, privada o mixta, de calidad, dando así pasos concretos hacia la responsabilidad social en el cuidado y la valoración del trabajo doméstico. Esto constituye un avance en el reconocimiento de que el cuidado debe ser una responsabilidad social (OIT, 2009c).

En términos generales, el sostenimiento del empleo femenino requiere asegurar que los roles de cuidadores se compartan entre hombres y mujeres, entre trabajadoras y trabajadores. Un instrumento en este sentido pueden ser las licencias de maternidad y paternidad. La figura del trabajador de tiempo completo (hombre) y con familia a cargo refuerza la percepción que tienen los hombres de sí mismos como proveedores más que como cuidadores. (OIT 2009c:pp72). Las leyes, pueden establecer incentivos o estímulos, y oportunidades para que hombres y mujeres obtengan licencias y prestaciones de maternidad o paternidad; promover la

distribución de las responsabilidades familiares del hombre y la mujer en igualdad y promover que se facilite la lactancia a las madres trabajadoras. La incorporación de las licencias de paternidad tiene mucha importancia, tanto simbólica como real. Desde hace más de una década varios países de la región han empezado a reconocer el derecho del padre a participar en el cuidado y atención de hijos e hijas recién nacidos/as. En la subregión solamente Guatemala y República Dominicana, tienen derecho a una licencia remunerada por el nacimiento de un hijo/a. (OIT 2009c: pp91)

Es importante evaluar el impacto de la ampliación de los horarios escolares y pre-escolares y del año escolar, además de la provisión de transporte escolar y atención de salud en las escuelas. Este tipo de medidas puede ayudar a cumplir con varios objetivos, es decir, tanto a asegurar la asistencia de niños y niñas a las instituciones educativas, completar la nutrición de manera adecuada como favorecer el uso del tiempo de las mujeres.

La creación de programas de empleo temporal debe complementarse con capacitación específica y apoyo en áreas como la violencia doméstica, la salud, el cuidado de los hijos.

Los ámbitos tripartitos de negociación colectiva son instrumentos de primer importancia para promover la adopción de medidas tendientes a mejorar las condiciones y la calidad de la vida en el trabajo, en base a acuerdos estratégicos de los distintos sectores. En el marco de la negociación colectiva, las medidas destinadas a reducir progresivamente la duración de la jornada de trabajo y las horas extraordinarias pueden asegurar la conservación de derechos y la protección social.

La incorporación del tema de la conciliación entre vida familiar y laboral en el ámbito laboral de la negociación formal puede dotar de nuevos contenidos al rol de las empresas y los sindicatos en términos de corresponsabilidad. El diálogo social en las empresas, sectorial y nacional, incluyendo consultas con las organizaciones de mujeres es importante para el conjunto de las mujeres trabajadoras así como

para apoyar mejoras laborales a las trabajadoras migrantes.

Protección social y empleos informales para la conciliación

Las trabajadoras y trabajadores informales están excluidos de toda la cobertura de contingencias sociales y de la protección que proporciona la legislación laboral a la maternidad y a los trabajadores con responsabilidades familiares. Ello vuelve imprescindible considerar medidas que amplíen el alcance de las prestaciones sociales, no restringiéndolas a trabajadores cubiertos por la seguridad social, y de este modo universalizar el derecho a hacer uso de medidas de conciliación.

Notas:

1.- <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw53/papers/Emerging%20issue-%20financiam%20crisis%2023Feb09.pdf>

2.- El producto interno bruto (PIB) en Centro América y República Dominicana se expandió de manera excepcional en 2006 y 2007 (7,6% y 7,4% respectivamente) y en 2008, 4,8%, o sea, un crecimiento considerablemente menor. (CEPAL 2009c)

3.- http://www.wto.org/spanish/news_s/pres09_s/pr554_s.pdf

4.- http://www.wto.org/spanish/news_s/pres09_s/pr554_s.pdf

5.- Las exportaciones tradicionales de la región pasaron de crecer 20,1% en 2007 a -1,1% en 2008, debido principalmente a la caída observada en República Dominicana (-44,4%). Las exportaciones tradicionales pasaron de 15,8% a 9% en igual período, hecho no observado desde 2004. Por su parte, las exportaciones intrarregionales, aumentaron levemente su ritmo de crecimiento en 17,9%, frente a 16,7% en 2007. (CEPAL 2009c)

6.- El endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos durante el 2007 y 2008, provocó deportaciones de centroamericanos con cifras récord durante esos años, y la crisis en Estados Unidos que empezó a golpear a los sectores en los que principalmente se colocan los migrantes latinoamericanos: servicio en los hogares (37.4%), construcción (24.6%), agricultura (20.4%), recreación y hospedaje (18.4%), y otros servicios (17.1%). Por otra parte el desempleo de los hispanos en Estados Unidos que hasta el 2007 se había mantenido en un promedio anual del 6%, crece entre el 2007 y el 2008 a cerca de un 10%. (CEPAL 2009c)

7.- <http://www.ilo.org/public/english/support/lib/financiacrisis/featurestories/story3.htm>

8.- http://www.rel-uita.org/sindicatos/maquilas/crisis_anunciada.htm

9.- Como el caso de Argentina con la crisis de 2001, cuando se fueron los bancos más comprometidos y el resto se concentró en un sistema que hoy está sólido y con suficiente liquidez.

10.- Cuando no se señale lo contrario este apartado se basa en Coronado, 2009

11.- En Guatemala el monto fue de \$290 millones de dólares, en El Salvador el monto fue de \$400 millones, más un mecanismo de reembolso de parte de los activos que los Bancos tienen en el Banco Central; en Nicaragua se solicitó una línea de crédito al BCIE de \$200 millones y en el caso de Costa Rica el monto fue de \$117.5 millones dólares.

12.- Observatorio Regional del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana. Medidas anunciadas de políticas ante la crisis, Septiembre, 2009

13.- Guatemala ha solicitado un monto de \$1.000 millones de dólares, Honduras cerca de \$600 millones dólares, El Salvador \$750 millones de dólares, Nicaragua \$355 millones dólares y Costa Rica \$850 millones de dólares, estos recursos los han solicitado los gobiernos tanto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

14.- Estas medidas según el proyecto, se pueden aplicar en épocas de crisis económicas debidamente demostradas, como es la reducción por 3 meses consecutivos del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), la crisis la decreta el Poder Ejecutivo y autoriza a los sectores

empresariales aplicar las medidas, el período del decreto no puede ser mayor a 6 meses, pero pueden emitirse decretos sucesivos si así se requiere. Se establece en el proyecto que el patrono deberá comunicar por escrito a los trabajadores previo a la aplicación de las medidas, aunque no se señala el plazo de anticipación, si el trabajador no acepta, se deberá acoger al despido, por otra parte, el proyecto no establece prohibición alguna a los patronos para no despedir trabajadores, simplemente les señala que “deberán preservar el empleo”, lo que significa que se abre el portillo de despedir trabajadores y aplicarles las medidas de reducción al resto.

15.-Observatorio Regional del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana. Medidas anunciadas de políticas ante la crisis, Septiembre, 2009

16.-Observatorio Regional del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana. Medidas anunciadas de políticas ante la crisis, Septiembre, 2009

17.-Segundo Informe de Ejecución del PNERE Enero-Agosto 2009. 28 de septiembre, 2009. Gobierno de Guatemala.

18.-Impactos de la crisis mundial en el mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana Avance. OIT 14 de setiembre de 2009.

19.- Citado en Ocampo y Vos, 2008

Referencias bibliográficas

Abramo, Lais. (2006) (editora) *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2006

Anker Richard (1998). *Gender and Jobs: Sex Segregation of Occupations in the World*. Geneva: International Labor Organization.

Benería, Lourdes (2003) *Gender, Development and Globalization: Economics as if All People Mattered*, Nueva York: Routledge.

BRIDGE, Development-Gender (2001), *Briefing paper on the 'feminisation' of poverty*”, preparado para la Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA), N° 59, abril.

CEPAL (2007) *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*. Agosto 2007. Santiago. Chile

CEPAL (2008) *América Latina: Panorama Social 2008*. Santiago. Chile

CEPAL (2009a) *La actual crisis financiera internacional y sus efectos en América Latina y el Caribe*. Santiago. Chile

CEPAL (2009b) *Cumbre de las Américas 1994-2009. Quinta Cumbre de las Américas*, Puerto España, 17 a 19 de abril de 2009.

- CEPAL (2009c) Enfrentando la Crisis del Istmo Centroamericano y República Dominicana: Evolución Económica en 2008 y Perspectivas para 2009 (Evaluación preliminar).
- CEPAL (2009d) La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de agosto de 2009
- CEPAL (2009e). La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2008.
- Coronado, Jorge (2009) "El impacto de la crisis en Centroamérica y propuestas Para enfrentarla" Grupo Hemisférico Finanzas y Comercio. Informe de Investigación. Agosto 2009
- Elson, Dianne. (1994). Micro, Meso, Macro: Gender and Economic Analysis in the Context of Policy Reform. The Strategic Silence: Gender and Economic Policy. I. Bakker. London, Zed Press
- Elson 1998 Diane Elson, 'The Economic, the Political and the Domestic: Businesses, States and Households in the Organisation of Production', *New Political Economy*, Vol. 3, No.2, 1998
- Espino y Sanchís, 2009 Latin America and the Caribbean: the social and gender impacts of the economic crisis. AWID
- Guzmán, Virginia. "Gobernabilidad democrática y género, una articulación posible" Serie Unidad Mujer y Desarrollo N48. CEPAL 2003. Santiago de Chile.
- Ocampo José Antonio y Rob Vos (2008) "Policy space and the changing paradigm in conducting macroeconomic policies in developing countries" in *New financing trends in Latin America: a bumpy road towards stability*. BIS Papers No 36. February 2008
- OIT (2009a) Tendencias mundiales del empleo : enero de 2009 / Organización Internacional del Trabajo. – Ginebra.
- OIT (2009b) Impactos de la crisis mundial en el mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana Avance
- OIT (2009c) *Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social* 2009 Oficina Internacional del Trabajo Oficina Regional para América Latina y el Caribe 2009
- OMC, Comunicado de Prensa Press/554 24 de marzo de 2009 (09-1423) El comercio mundial en 2008 y perspectivas para 2009.
- Sen, Amartya (2009) El capitalismo más allá de la crisis. <http://www.letraslibres.com/index.php?art=13756>

Sen, Gita (1998), *El empoderamiento como un enfoque de pobreza*, Arriagada y Torres (editoras) Género y Pobreza Nuevas Dimensiones, ISIS Internacional, Julio 1998.

www.alide.org.pe/an_entrev_28Ocampo.asp (abril 2006) Entrevista a José Antonio Ocampo, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales (*acceso octubre 2009*)